

DISEÑO DE UN MODELO DE NEGOCIO MEDIANTE LA ACTIVACIÓN DE LA  
UN CLÍNICA LOGÍSTICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ESPECIALIZADOS, ENFOCADOS EN LOS PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS PYME, SECTOR INDUSTRIA Y SERVICIOS  
DE BUCARAMANGA



SANDRA CAROLINA MENDOZA CABEZA

CORE SCHOOL OF MANAGEMENT  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
FLORIDABLANCA

2021

DISEÑO DE UN MODELO DE NEGOCIO MEDIANTE LA ACTIVACIÓN DE LA  
UN CLÍNICA LOGÍSTICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ESPECIALIZADOS, ENFOCADOS EN LOS PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS PYME, SECTOR INDUSTRIA Y SERVICIOS  
DE BUCARAMANGA

**SANDRA CAROLINA MENDOZA CABEZA**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN  
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

DIRECTORA

**YANETH CARVAJAL PÉREZ**

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN - ESPECIALISTA EN AUDITORÍA DE  
SERVICIOS DE SALUD

CORE SCHOOL OF MANAGEMENT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

FLORIDABLANCA

2021



<b>CORE SCHOOL OF MANAGEMENT</b> <b>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-MBA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</b>	
<b>ACTA DE CALIFICACIÓN FINAL TRABAJO DE GRADO</b> <b>N° 0004</b>	
HOJA:	Página 1 de 2

LUGAR DE LA SUSTENTACIÓN	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
CORE School of Management – Edificio la Casona Calle 42 #34 – 14. Auditorio	14/09/2021	14:00

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Diseño de un modelo de negocio mediante la activación de la UEN clínica logística para la prestación de servicios especializados, enfocados en los procesos de seguridad y salud en el trabajo de las empresas pyme, sector industria y servicios de Bucaramanga\*

AUTORES	Número de Identificación	Código UNAB	Registro
SANDRA CAROLINA MENDOZA CABEZA	1101683777	U00136206	
<b>DIRECTOR</b>			
YANETH CARVAJAL PÉREZ	37513399		
<b>CO-DIRECTOR</b>			
ADOLFO SEGURA MOYA	91299355		
<b>EVALUADOR</b>			
OSCAR FERNANDO GÓMEZ RANGEL	91511631		
<b>EQUIPO CORE</b>			
JUAN DIEGO ROJAS PERALTA	13744293		
ISABEL CRISTINA FORERO MELÉNDEZ	1098644083		

AUTORES	DIRECTOR		EVALUADOR		EQUIPO CORE		CO-DIRECTOR	CALIFICACIÓN FINAL
	Nota		Nota		Nota		Nota	
	Trabajo	Sustentación	Trabajo	Sustentación	Sustentación	Sustentación	Sustentación	
SANDRA CAROLINA MENDOZA CABEZA	4.60	4.0	4.10	3.9	3.5	3.6	3.8	<b>3.93</b>

Otorgar la calificación de: 3.93

(ACEPTADA) (A)  NO ACEPTADA (NA)  INCOMPLETA (I)

Recomendar para Meritorio	
Recomendar para Laureado	

**DATOS COMISIÓN EVALUADORA TRABAJO DE GRADO**

	NOMBRE	FIRMA	CEDULA
Evaluador	OSCAR FERNANDO GÓMEZ RANGEL		91511631
Director del Trabajo de Grado	YANETH CARVAJAL PÉREZ		37.513.399
Codirector	ADOLFO SEGURA MOYA		91.299.355

Elaborado por: Coordinación Académica y Científica de la Maestría	Revisado por: Coordinación de posgrados	Aprobado por: Comité de Curricular Posgrados
--	--	---



CORE SCHOOL OF MANAGEMENT  
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-MBA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
 CONTABLES

ACTA DE CALIFICACIÓN FINAL TRABAJO DE GRADO

N° 0004

HOJA:

Página 2 de 2

EQUIPO CORE

Director CORE School of  
 Management

ISABEL CRISTINA FORERO MELÉNDEZ		1098644083
JUAN DIEGO ROJAS PERALTA		13.744.293

Candidato a Magister:

Fdo:

  
 SANDRA CAROLINA MENÉNDEZ CABEZA

## **Agradecimientos**

A Dios porque me ha regalado el don de la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A mis queridos padres, Ana Cristina Cabeza Gamboa y Daniel Gonzalo Mendoza Meneses por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A Yaneth Carvajal Pérez, Enfermera Jefe, Directora Administrativa y Asistencial de Fundación Clínica y directora de mi proyecto de grado por su grandiosa colaboración, por brindarme su conocimiento, por su paciencia, comprensión, apoyo, simpatía y tiempo e interés en la realización de éste proyecto.

A las directivas de Fundación Clínica por permitirme ser parte de este proyecto prestando interés y facilitándome los medios necesarios para su realización.

A todas aquellas personas que de forma indirecta brindaron su asesoría y colaboración para la realización de éste proyecto.

## Tabla de Contenido

Resumen .....	11
Abstract .....	12
Introducción .....	13
1. <b>CAPÍTULO I: PROBLEMA Y OPORTUNIDAD</b> .....	<b>15</b>
1.1        Problema u Oportunidad para el desarrollo del proyecto.....	16
1.2        Pregunta Orientadora.....	19
1.3        Justificación.....	19
1.4        Objetivo General y Específicos .....	21
2. <b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE</b> .....	<b>22</b>
2.1        Higiene Industrial .....	22
2.2        Disciplinas relacionadas con la Higiene.....	23
Estado del Arte .....	25
3. <b>CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLOGICOS</b> .....	<b>29</b>
3.1.        Método de Investigación .....	29
3.2.        Caracterización de la población objetivo .....	30
3.3.        Técnicas de recolección de la información .....	31
4. <b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b> .....	<b>34</b>
4.1        FASE 1: Descripción y análisis del sector – Diagnóstico Previo .....	34
4.1.1    Análisis de la situación actual de la competencia: .....	44
4.1.2    Definición del Modelo de Negocio: .....	46
4.1.3    Construcción del arquetipo de las partes interesadas: .....	49
4.1.4    Precio.....	63
4.2.        FASE 2: requerimientos administrativos, legales y operativos.....	63
4.2.1.    Autoevaluación Resolución 3100 de 2019 en el REPS: .....	63

4.2.2.	Diagnóstico de recursos físicos de infraestructura y equipo humano:	
	64	
4.2.3.	Proceso de habilitación y solicitud de licencia Jurídica: .....	66
4.2.4.	Descripción de las modalidades de Atención.....	67
4.3.	FASE 3: Recursos Financieros :.....	68
4.3.1.	Determinar los indicadores financieros del proyecto. ....	69
4.3.2.	proyectado tres fuentes de ingreso las cuáles son: .....	70
4.4.	FASE 4: implementación y puesta en marcha .....	74
5.	CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....	77
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	79
7.	ANEXOS .....	81

## Lista de Figuras

Figura 1. Unidades de negocio Fundación Clínica.....	15
Figura 2.Descripción del usuario final .....	20
Figura 3. Fases de la Investigación.....	30
Figura 4. PYME vs Sector.....	31
Figura 5. Gráfico pregunta 1.....	35
Figura 6Gráfico pregunta 2.....	36
Figura 7. Gráfico pregunta 3.....	37
Figura 8. Gráfico pregunta 4.....	38
Figura 9. Gráfico pregunta 5.....	39
Figura 10. Gráfico pregunta 6.....	40
Figura 11. Gráfico pregunta 7.....	41
Figura 12. Gráfico pregunta 8.....	42
Figura 13. Gráfico pregunta 9.....	43
Figura 14. Gráfico pregunta 8.....	44
Figura 15. Plataforma virtual compite 360.....	45
Figura 16. Modelo de negocio CANVAS .....	47
Figura 17. Registro Especial de Prestadores de Servicios en Salud.....	64
Figura 18. Listado de equipos médicos consultorio medicina laboral .....	65
Figura 19. Servicios Fundación Clínica .....	68
Figura 20. Fuentes de Ingreso .....	70
Figura 21. Ingresos Proyectados.....	70
Figura 22. Agenda médica.....	75
Figura 23. Software Batería Riesgo Psicosocial.....	76

## Lista de Tablas

Tabla 1. Descripción de la gestión documental .....	25
Tabla 2. Técnicas recolección de la información .....	31
Tabla 3. Descripción de empresas fuente de estudio.....	35
Tabla 4. Prototipo de arquetipo socio fundador .....	51
Tabla 5. Prototipo de arquetipo cliente interno .....	54
Tabla 6. Prototipo de arquetipo cliente externo.....	57
Tabla 7. Prototipo de arquetipo competidores.....	60
Tabla 8. Valores promedio por Servicio SST .....	63
Tabla 9. Perfil a requerir VS Servicio a ofertar .....	65
Tabla 10. Recursos Financieros .....	68
Tabla 11. Indicadores Financieros.....	69
Tabla 12. Componentes del costo.....	71
Tabla 13. Flujo de Caja Libre.....	73

## Lista de Anexos

Anexos 1.ENCUESTA PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGS-.....	81
Anexos 2. Distintivo de Habilitación .....	86
Anexos 3. Certificado de Habilitación .....	87
Anexos 4. Solicitud Licencia SST.....	91
Anexos 5. Oficio radicación de documentos .....	92
Anexos 6. Informe Visita verificación requisitos para otorgamiento / seguimiento licencia SST.....	93
Anexos 7. licencia SST.....	96
Anexos 8. Proyección Financiera. ....	97

## Resumen

**TÍTULO:**

DISEÑO DE UN MODELO DE NEGOCIO MEDIANTE LA ACTIVACIÓN DE LA UEN CLÍNICA LOGÍSTICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, ENFOCADOS EN LOS PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS PYME, SECTOR INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA

**AUTOR:** Sandra Carolina Mendoza Cabeza.

**PALABRAS CLAVES:** Seguridad y Salud en el Trabajo, modelo Canvas, unidad estratégica, medicina laboral, higiene, seguridad industrial, procesos.

Este proyecto se desarrolla con el objeto de diseñar una propuesta de modelo de negocio para la activación de la unidad estratégica clínica logística que permita la prestación de servicios de medicina laboral, higiene, seguridad industrial y psicología en los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mediante una investigación de naturaleza mixta se buscó correlacionar los aspectos cualitativos y cuantitativos que permitan generar el de viabilidad para la prestación de los servicios relacionados con la especialidad de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El documento se divide en cinco capítulos en donde se describen cada una de las etapas desarrolladas durante la ejecución del proyecto. Se definieron tres fases de desarrollo así: 1). Descripción y análisis del sector, donde se realizó un diagnóstico previo de la población objeto, una definición del modelo de negocio mediante la metodología canvas y finalmente la construcción del prototipo del arquetipo de las partes interesadas, 2). Descripción de los requerimientos administrativos legales y operativos en donde se realizaron los trámites correspondientes para el proceso de habilitación y otorgamiento de licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y una descripción de las modalidades de atención. 3). Recursos financieros, se realizó una definición de la inversión para la puesta en marcha de la Unidad Estratégica de Negocios clínica logística, se determinaron los indicadores de la proyección realizada que en principio se van a analizar de acuerdo al resultado de la operación y puesta en marcha del negocio.

Al ejecutar la metodología planteada se logró desarrollar un estudio de factibilidad para la activación de una unidad de negocio de la empresa Fundación Clínica enfocada en la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo cuyo objetivo se enmarca en la protección de la integridad de las empresas, generar fuentes de trabajo y realizar significativos aportes al desarrollo financiero de la empresa.

## Abstract

### **TITLE:**

DESIGN OF A BUSINESS MODEL THROUGH THE ACTIVATION OF THE LOGISTICS CLINIC UNIT FOR THE PROVISION OF SPECIALIZED SERVICES, FOCUSED ON SAFETY AND HEALTH PROCESSES IN THE WORK OF SME COMPANIES, INDUSTRY SECTOR AND SERVICES OF BUCARAMANGA

**AUTHOR:** Sandra Carolina Mendoza Cabeza.

**KEY WORDS:** Occupational Health and Safety, Canvas model, strategic unit, occupational medicine, hygiene, industrial safety, processes.

This project is developed with the aim of designing a business model proposal for the activation of the strategic clinical logistics unit that allows the provision of occupational medicine, hygiene, industrial safety and psychology services in the Occupational Health and Safety processes. . Through an investigation of a mixed nature, it was sought to correlate the qualitative and quantitative aspects that allow generating the feasibility for the provision of services related to the Occupational Health and Safety specialty.

The document is divided into five chapters where each of the stages developed during the execution of the project are described. Three phases of development were defined as follows: 1). Description and analysis of the sector, where a previous diagnosis of the target population was made, a definition of the business model using the canvas methodology and finally the construction of the prototype of the stakeholder archetype, 2). Description of the legal and operational administrative requirements where the corresponding procedures were carried out for the process of qualification and granting of a license in Safety and Health at Work and a description of the modalities of attention. 3). Financial resources, a definition of the investment was made for the start-up of the Strategic Business Unit for clinical logistics, the indicators of the projection carried out were determined, which in principle will be analyzed according to the result of the operation and start-up of the business.

By executing the proposed methodology, it was possible to develop a feasibility study for the activation of a business unit of the Fundación Clínica company focused on the provision of specialized services in Occupational Health and Safety whose objective is framed in the protection of the integrity of companies, generate jobs and make significant contributions to the financial development of the company.

## Introducción

Cuando se habla de Seguridad y Salud en el Trabajo se define que es un conjunto de actividades enmarcadas en la promoción y prevención que permiten identificar, controlar y mitigar los factores de riesgos en los cuáles el trabajador se puede ver expuesto durante el desarrollo de sus actividades laborales. Lo que permite mejorar las condiciones laborales y garantizar la integridad indiscriminada del talento humano. Cabe resaltar que durante el desarrollo del proceso productivo de una empresa el trabajador está expuesto a una serie de riesgos que de no evitarlos pueden provocar incidentes, accidentes de trabajo leves, graves o mortales o en otros escenarios el trabajador podría desarrollar algún tipo de enfermedad laboral perjudicando de manera directa su calidad de vida. Hoy en día, es un deber fundamental de los empresarios proveer a su cliente interno los medios suficientes para eliminar y/o minimizar los riesgos presentes en los puestos de trabajo, por otra parte el trabajador como fuente principal de desarrollo productivo debe actuar con responsabilidad y compromiso garantizando el buen uso de herramientas, maquinaria, puestos de trabajo, elementos de protección personal y cumplimiento de las normas establecidas por la institución. Es por tal motivo que el implementar un sistema y programas de seguridad y salud en el trabajo así como ayudar a generar una cultura preventiva permitirá mejorar, mantener y optimizar los niveles de eficiencia de las compañías, dar cumplimiento a la normatividad establecida por el ministerio de trabajo y garantizar de una manera u otra la alta calidad en los sistemas productivos de las empresas. Atendiendo a lo anterior, el presente proyecto plantea un estudio para evaluar la viabilidad y campo de acción que Fundación Clínica podría tener al momento de ofertar sus servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo enmarcados en la consultoría SGSST, realización de exámenes médicos y aplicación de batería de riesgo psicosocial. Igualmente, se determinarán los recursos financieros requeridos para la activación de la unidad sostenible

(Clínica Logística) para la prestación de servicios especializados enfocados en la Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 1. CAPÍTULO I: PROBLEMA Y OPORTUNIDAD

Cada día se tornan más competitivas las actividades que se llevan a cabo en un emprendimiento, es por tal motivo que cobra importancia la planificación y visión de posibles escenarios en los que se puede desenvolver un negocio ó el fortalecimiento de una unidad de apoyo empresarial.

Este proyecto pretende presentar una aproximación de un camino en busca del fortalecimiento de la unidad de negocio denominado clínica logística que forma parte del esquema estratégico de fundación para la excelencia de la medicina clínica en Colombia.

Figura 1. Unidades de negocio Fundación Clínica



*Fuente: Gestión documental del SIG*

### **1.1 Problema u Oportunidad para el desarrollo del proyecto**

Con el paso del tiempo y la evolución de la humanidad, la seguridad y salud en el trabajo ha tomado un nivel de importancia muy representativo, se han creado nuevos mecanismos y aplicación de diseños de ingeniería en la fuente, en el medio ó en la persona para la evaluación, disminución, eliminación de los riesgos y detección oportuna de enfermedades laborales que permitan mantener y/o mejorar la calidad de vida de los trabajadores. El desarrollo tecnológico ha permitido que las organizaciones presenten evolución en la tecnificación de sus procesos productivos; pasando de labores que se realizaban de manera manual a utilizar maquinaria esto con el objeto de optimizar el tiempo, obtener un mayor aprovechamiento del recurso y reducir sus costos operacionales.

Las extensas jornadas de trabajo, el desarrollo de actividades rutinarias, la exposición a los diferentes factores de riesgos pueden generar efectos perjudiciales en la salud de los trabajadores, si no se cuenta con una apropiada higiene ocupacional. Las empresas deben ser conscientes en la importancia de la seguridad y salud de su cliente interno y deben tomar medidas que permitan mitigar y controlar los riesgos creando mecanismos que permitan minimizar el riesgo, métodos de autocuidado y cuidado hacia los demás y proporcionar herramientas para disminuir el impacto que produce las actividades laborales en la salud de los individuos evitando tanto accidentes como enfermedades de índole laboral.

En Colombia la seguridad y salud en el trabajo se empezó a reglamentar con la ley 57 de 1915, en la cual se definen los primeros lineamientos y definiciones claves del sistema de gestión de seguridad. Más adelanten se presentaron otras leyes que ampliaban los conceptos y reglamentaciones nacionales como la ley 46 de 1918, ley 37 de 1921, ley 10 de 1934, por la cual se reglamentaban las enfermedades profesionales, auxilio de cesantías, vacaciones, y el tipo y clasificación de contratación para los trabajadores en Colombia. Posteriormente, en el año 1938 con la ley 96, se dio la creación de lo que hoy es el Ministerio de Protección Social.

Con el decreto 2350 de 1944, se dieron los fundamentos del código sustantivo del Trabajo. La ley 9 de 1979, en su título III, se enfoca en la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el artículo 83 dispone las obligaciones del ministerio de salud, en el artículo 84, enfatiza sobre las obligaciones de los empleadores y en el artículo 85 de las obligaciones de los trabajadores. De esta manera se empezaron a introducir parámetros en las empresas, empleadores, trabajadores y estamentos gubernamentales para el fortalecimiento de esta temática dentro de las organizaciones. Con la ley 100 de 1993 y el decreto ley 1295 de 1994, los cuales fueron importantes bases para la salud ocupacional en Colombia, ya que, por medio de estos, se creó el Sistema General de Riesgos Laborales, cuyo objetivo estaba centrado en crear conciencia y cultura para la prevención de enfermedades y accidentes profesionales. El decreto 1443 de 2014 hace referencia al obligatorio cumplimiento de la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y tiene por objetivo dar directrices, normas y procedimientos para creación de espacios seguros de trabajo. Así mismo, el decreto 472 de 2015 establece para los empleadores que no desarrollen e implementen un SSGSST sanciones con alcances civiles, penales y administrativas. Con el DUR (Decreto Único Reglamentario) 1072 se amplió la cobertura y cobijó a todos los trabajadores de Colombia de ésta manera el estado tomó medidas para la protección de todos los trabajadores. Actualmente con la resolución 0312 de 2019 se definen los estándares mínimos del SGSST a cumplir para empresas con un número de trabajadores específico y nivel de riesgo cotizado.

De acuerdo con la información de cámara de comercio de Bucaramanga respecto a un nuevo estudio económico enfocado a nuevas PYMES en santander, expone que para el año 2017 fueron matriculadas 45 nuevas PYMES registrando un aumento del sector en un 12,2 %. Dentro de esta apreciación los sectores más relevantes en participación fueron empresas de servicios con 21 nuevas empresas, construcción con 7 nuevas empresas y comercio con 8 nuevas empresas. Las Pymes constituyen un sector importante de la economía regional y para

garantizar la calidad de los procesos tanto en la elaboración de los productos como la prestación de un servicio deben contar con los medios, métodos y profesionales expertos que permitan la integración y flexibilidad de cada una de sus áreas. La competitividad de las empresas se fundamenta en la innovación, costos, calidad y seguridad, este último elemento visto como la capacidad para poder identificar los riesgos a los cuales se ve expuesta la empresa en la ejecución de sus actividades para el cumplimiento de sus objetivos. Este tema adquiere cada vez más importancia en la gestión de las empresas y es ahí en donde se busca que los empresarios, puedan identificar y dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios y contractuales en materia seguridad laboral para garantizar su cumplimiento además de generar en la empresa un ambiente de confianza, estabilidad financiera y jurídica que les permita obtener ventajas competitivas sustanciales mediante la ejecución y desarrollo del sistema de gestión. Un número considerable de Pymes no prestan mayor relevancia a los procesos de formación, capacitación y asistencia técnica como mecanismos para incorporar nuevos conocimientos a la empresa.

La gran mayoría de las Pymes presenta dificultades para definir y establecer su rumbo en el área de seguridad y salud en el trabajo ya que desconocen la normatividad ó no tienen suficientemente claros los diferentes mecanismos que les puedan permitir llevar a cabo una correcta implementación de un SGSST dejando como resultados consecuencias legales, financieras, morales y hasta el cierre total de la empresa. En Colombia la mayoría de los empresarios son empíricos y no aplican herramientas que les permitan mejorar su productividad además de certificar sus productos optimizando los procesos y preservando la seguridad de su cliente interno.

## **1.2 Pregunta Orientadora**

Cuál modelo de negocio se puede desarrollar para la gestión de servicios, enfocados en procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo de las empresas pyme del sector industria y servicios de la ciudad de Bucaramanga que permita la activación de la UEN Clínica Logística de Fundación Clínica?.

## **1.3 Justificación**

El diseño y la implementación de los sistemas integrados de gestión aporta grandes beneficios a las empresas ya que permiten generar un estructura y mapa de procesos interno que establecen las entradas, sus procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo y las salidas enmarcados en la satisfacción del cliente final.

En la actualidad es de suma importancia para las empresas generar entornos apropiados para el desarrollo de los procesos productivos con el objeto de proteger y salvaguardar la vida de los trabajadores dentro de las organizaciones. Es por ello que los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo han tomado fuerza a través del diseño e implementación de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El no cumplir con el desarrollo y ejecución del mismo puede conllevar a repercusiones legales por incumplimiento a la normatividad establecida por el ministerio de trabajo además de incurrirse en sanciones monetarias y en algunos casos hasta cierre total del establecimiento.

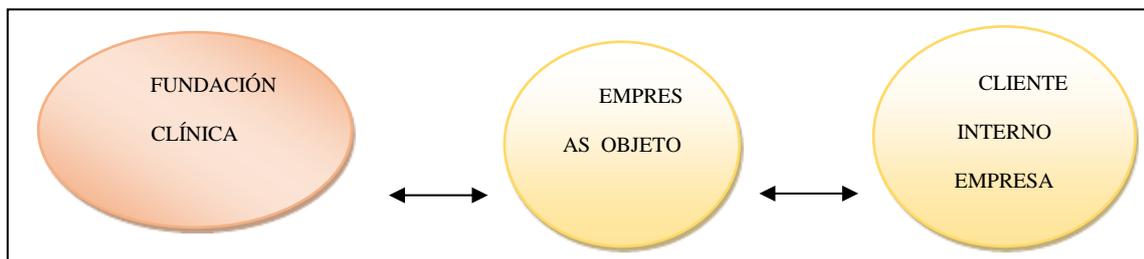
Es por tal motivo, que este proyecto pretende establecer un plan de negocios mediante la activación de una unidad sostenible (Clínica Logística) perteneciente a la entidad Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia que se enfoque en la administración del SGSST (Diagnóstico - Implementación del SG-SST - Asesoría y capacitación SG SST), la realización de EMO (Exámenes Médicos Ocupacionales) y suministro de personal especialista SGSST para aplicación de batería riesgo psicosocial, actividades de promoción y prevención y

estudio de puestos de trabajo dirigido a Pymes sector industria y servicios localizadas en la ciudad de Bucaramanga.

#### Caracterización del usuario Final.

Con la activación de la unidad estratégica de negocios (Clínica Logística) para la prestación de servicios especializados enfocados en la administración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se abren múltiples oportunidades y beneficios cómo la generación de una nueva fuente de ingreso y aumento de utilidades para Fundación Clínica además de incremento de fuentes de empleo en el sector. Para los empresarios de las instituciones objetivo se genera un aumento de productividad, disminución de sanciones y/o demandas millonarias, generación de mayor utilidad de la organización y creación de óptimas condiciones de su capital humano.

Figura 2.Descripción del usuario final



*Fuente: Elaborado por el Autor*

El tema de seguridad y salud en el trabajo relacionado con los procesos y el ser humano ha evolucionado a lo largo del tiempo. Por hoy, es considerado a un trabajador como parte fundamental de una organización, es por tal motivo que es de vital importancia que el fomento de actividades en pro de la salud, seguridad y bienestar genera un aumento en la productividad, competitividad y sostenibilidad de las organizaciones .

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que las organizaciones tienen una tarea fuerte y compromiso en propiciar condiciones de trabajo seguros garantizando la higiene industrial en el desarrollo de cada uno de sus procesos productivos. Se sabe que los riesgos de encuentran presentes en todos los lugares de trabajo y la prioridad en materia de seguridad y salud en el

trabajo radica en poder identificarlos, el análisis correspondiente, la intervención (acciones correctivas y preventivas) y la evaluación de los mismos, con el objeto de mitigar la contingencia y salvaguardar la vida y condiciones de trabajo del cliente interno.

#### **1.4 Objetivo General y Específicos**

##### **General:**

Formular un modelo de negocio para activar la unidad de clínica logística que brinde servicios de medicina laboral, higiene, seguridad industrial y psicología, en los procesos de seguridad y salud en el trabajo, para Pymes sector industria y servicios, localizadas en la ciudad de Bucaramanga.

##### **Específicos:**

Diagnosticar la viabilidad para la prestación de los servicios especializados enfocados en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Describir las necesidades del mercado mediante la construcción del arquetipo de las partes interesadas, clientes y competencia.

Establecer los requerimientos administrativos, legales y operativos para la puesta en marcha de la UEN Clínica Logística en el proceso SGSST.

Determinar los recursos financieros requeridos para la activación de la unidad sostenible (Clínica Logística) para la prestación de servicios especializados enfocados en el SGSST.

Este capítulo finaliza con la determinación de las preguntas problema u oportunidad para el desarrollo del proyecto, la justificación y caracterización del usuario final, el tipo de estudio a realizar y la definición del objetivo general y objetivos específicos que permitirán conocer el alcance y desarrollo del mismo.

## **2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE**

Este capítulo comprende de manera profunda una descripción en el marco referencial mediante la revisión documental que permite afianzar la información acerca del sistema de seguridad y salud en el trabajo, su normatividad, diseño, gestión e implementación y viabilidad como unidad de negocio para Fundación Clínica.

### **2.1 Higiene Industrial**

#### **Definición**

La higiene industrial es la ciencia de la anticipación, la identificación, la evaluación y el control de los riesgos que se originan en el lugar de trabajo o en relación con él y que pueden colocar en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores, teniendo también en cuenta su posible repercusión en las comunidades vecinas y en el medio ambiente en general. (HERRCIK, 1984. p. 1 - 38.)

#### **Proceso de actuación**

Este proceso, se lleva a cabo mediante una secuencia lógica encontrándose en primera instancia la identificación de los posibles peligros para la salud en el ambiente laboral, seguido de la respectiva medición. Para luego continuar a la valoración de la situación en donde se compara la exposición medida con los valores de referencia, y por último proceder a la corrección del problema en donde se desarrollan estrategias para eliminar ó reducir a niveles aceptables la presencia de factores nocivos en el sitio de trabajo.

Las etapas clásicas de la práctica en la higiene industrial se exponen a continuación:

#### **Identificación del factor de riesgo**

En el proceso de la actuación en Higiene Industrial, se tiene en primera instancia la identificación de riesgos; etapa indispensable para una adecuada planificación de la evaluación de riesgos y de las estrategias de control. La identificación de riesgos permite establecer los

agentes que pueden estar presentes y la posible magnitud de los efectos nocivos para la salud y el bienestar de los trabajadores.

### **Medición de la exposición**

Esta etapa tiene como finalidad investigar la presencia de los agentes y las pautas de los parámetros de exposición en el medio laboral.

Para los contaminantes físicos la medición suele ser directa, es decir, que se obtiene el resultado al mismo tiempo que se efectúa la medición como en el caso del ruido, la iluminación y la temperatura.

### **Valoración**

En esta etapa se busca comparar el valor medido con un criterio de referencia denominado “Criterio de Valoración”, conocido también como Valor Limite Umbral. Adicional a esto, la valoración permite estimar el riesgo que para la salud del trabajador representa la exposición medida.

### **Corrección**

De acuerdo a la valoración dada, se procede a la corrección, puesto que al existir un riesgo elevado, inmediatamente se deben tomar las acciones correctivas para buscar la eliminación y reducción del mismo, actuando sobre el foco, el medio de difusión o el individuo receptor (trabajador); medidas encaminadas a disminuir la exposición del trabajador reduciendo la concentración del contaminante o el tiempo de exposición al mismo. (HERRCIK, 1984. p. 1 - 38.)

## **2.2 Disciplinas relacionadas con la Higiene**

La higiene Industrial aplicada a los centros de trabajo tiene como finalidad preservar la salud y la integridad física de todos los trabajadores mediante el conjunto de normas orientadas tanto a la proporción de condiciones adecuadas en el lugar de trabajo, como a la capacitación del talento humano que labora en una organización, para evitar con esto dentro delo posible,

enfermedades laborales. Su campo de acción reside en los métodos y procedimientos de las disciplinas en las que se apoya para lograr sus objetivos. Entre las que se encuentran: **Medicina del trabajo:** especialidad cuya función principal radica en conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores en relación con su capacidad, características y riesgos de su trabajo, y la influencia de este en su entorno; valiéndose de elementos clínicos y epidemiológicos.

**Ergonomía:** disciplina que trata lo relacionado al diseño de los lugares de trabajo de forma tal que estos coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades del trabajador.

**Psicología laboral:** especialidad encargada del estudio de las demandas psicológicas, cargas mentales derivadas del trabajo y de conseguir una óptima adaptación de la persona a su lugar de trabajo.

**Ingeniería, Arquitectura, Física, Química, Biología, Medicina y Psicología:** disciplinas que de una u otra forma inciden en la Higiene Industrial ya que sus funciones principales apuntan al estudio de los efectos negativos que inciden en las personas como resultado de la labor efectuada, además de establecer las formas de evitarlos.

**Psicología:** especialidad que tiene por objeto de estudio prevenir los daños originados por las tareas repetitivas ó monótonas y por la estructura del trabajo cuando la persona que labora no es tomada en cuenta como humano que es.

**Administración del trabajo:** disciplina clave para el buen funcionamiento de cualquier centro de trabajo, ya que su responsabilidad se dirige hacia las políticas generales y la organización del trabajo.

Resumiendo, el campo de acción de la Higiene Industrial se enfoca en la prevención y el control de riesgos generados por los procesos de trabajo de manera tal que se le pueda garantizar al trabajador un óptimo ambiente laboral.

## Estado del Arte

La disciplina de la salud ocupacional busca mantener el máximo estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, protegerlos de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales; tiene como propósito la concientización de las empresas en lo que concierne a la cultura de la evaluación de riesgos y la prevención de accidentes, así como también pretende dar a conocer los diferentes riesgos profesionales y las herramientas necesarias para el establecimiento de los programas preventivos; esperando con ello las organizaciones adquieran un compromiso y así mismo se motiven en contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales, ambientales y seguras del cliente interno que laboran en las diversas industrias del país.

A continuación se realiza una revisión documental relacionada con el área de seguridad y salud en el trabajo en donde se resalta la evolución del sistema de seguridad y salud en el trabajo versus la legislación laboral y las implicaciones negativas que pueden acarrear en el incumplimiento y/o desconocimiento de ésta normatividad.

Tabla 1. Descripción de la gestión documental

IDENTIFICACIÓN	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA / VARIABLES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	RESULTADOS
De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo:	Contextualizar y documentar la	Salud ocupacional Riesgos laborales.	Revisión y el análisis documental SGSST.	Análisis de la reseña histórica de lo que ha sido

IDENTIFICACIÓN	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA / VARIABLES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	RESULTADOS
<p>más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales.</p>	<p>gestión que se adelanta hoy día en materia de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>Gestión. Seguridad y salud en el trabajo. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Legislación Empresa</p>	<p>Generación de conclusiones.</p>	<p>la evolución de la prevención de riesgos laborales en el mundo.</p>
<p>Emprendedor de Éxito</p>	<p>Conocer la definición de la palabra emprendedor. Enumerar las características de las personas</p>	<p>Emprender Negocio Creatividad Trabajo en equipo Propuesta de valor</p>	<p>Análisis documental formateo y corrección de los prototipos de planes de negocios</p>	<p>Definir una guía de la actividad diaria del emprendedor.</p>

IDENTIFICACIÓN	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA / VARIABLES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	RESULTADOS
	<p>emprendedoras.</p> <p>Diferenciar los tipos de emprendedores existentes.</p> <p>Identificar sugerencias para emprender con éxito</p>	<p>Naturaleza del proyecto</p>		
<p>Razones del incumplimiento de los Controles de Seguridad en el Trabajo en Empresas</p>	<p>Conocer las razones del incumplimiento de los controles de</p>	<p>Salud laboral.</p> <p>Seguridad en el trabajo.</p> <p>Organización industrial.</p>	<p>Estudio transversal con una muestra de 675 gestores de</p>	<p>Análisis e identificación de las razones del incumplimiento de</p>

IDENTIFICACIÓN	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA / VARIABLES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	RESULTADOS
Colombianas.	seguridad en el trabajo en empresas colombianas.	Comportamiento de las empresas. Sistemas administrativos Gestión	seguridad y salud en el trabajo de 120 municipios del país. Aplicación de encuestas. Realización de tres grupos focales y nueve entrevistas.	los Controles de Seguridad en el Trabajo en Empresas Colombianas.

*Fuente. Revisión bibliográfica, elaborada por el autor*

A partir de lo anterior, se puede concluir que en éstos momentos las empresas deben garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo y que aún se cuenta con un gran número de empleadores que no ven la importancia de implementar los programas de seguridad y salud en el trabajo dentro de sus procesos productivos. Todo lo anterior, puede ser por que no se tiene conocimiento en el tema ó por que aún no se ha generado esa cultura preventiva en las organizaciones.

### 3. CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLOGICOS

Este capítulo se muestran los aspectos de la metodología de investigación seleccionada y aplicada al proyecto Diseño de un modelo de negocio mediante la activación de la UEN Clínica Logística para la prestación de servicios especializados, enfocados en los procesos de seguridad y salud en el trabajo de las empresas pyme, sector industria y servicios de Bucaramanga. Enfocándose en el tipo de investigación a realizar con la respectiva justificación, las fases que componen el desarrollo del mismo, las técnicas de recolección de la información y descripción de la población objeto.

#### 3.1.Método de Investigación

En éste literal se muestran los elementos base en los cuáles se desarrollará este proyecto describiendo el tipo de investigación, los componentes que lo conforman y por cuáles se lleva acabo el proyecto acorde a las necesidades del mismo especificando las fases de ejecución y la población objetivo.

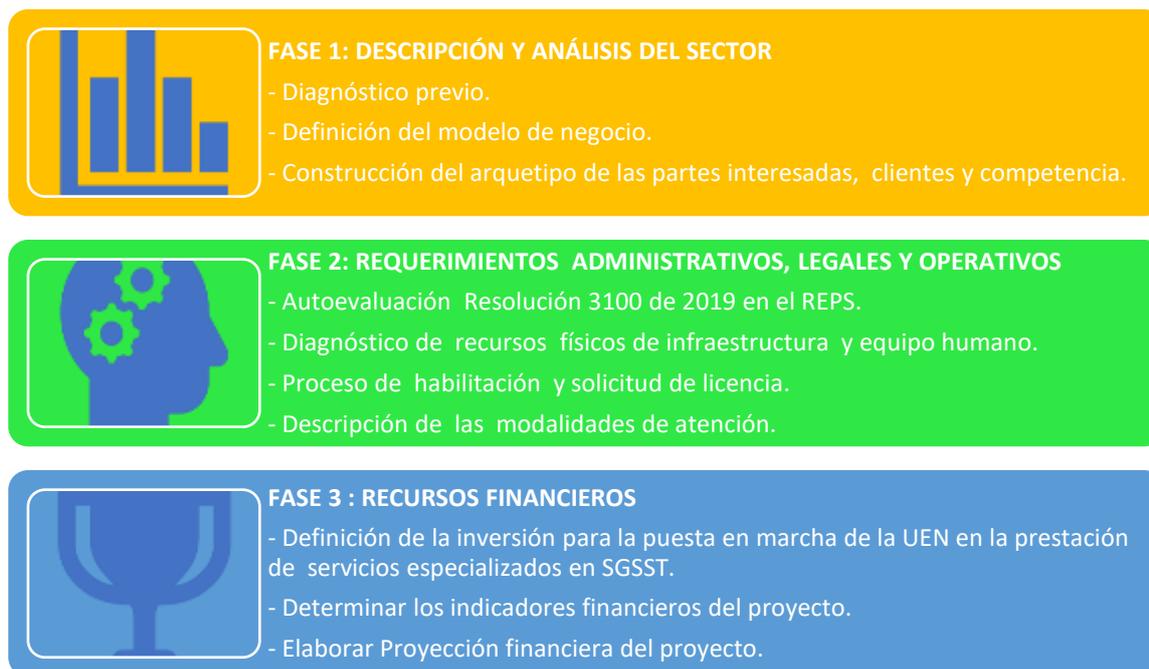
##### Tipo de Investigación

La investigación es de naturaleza mixta ya que busca correlacionar aspectos cualitativos y cuantitativos que servirán como instrumento soporte del proyecto que permitirán diagnosticar la viabilidad para la prestación de los servicios especializados enfocados en el sistema de seguridad y salud en el trabajo y describir las necesidades del mercado.

##### Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se basa en tres fases mediante las cuáles se tendrán presente todos los elementos necesarios para el logro de los objetivos planteados. A continuación se especifican cada fase que contempla las actividades y circuito a seguir para el cumplimiento y viabilidad del proyecto.

Figura 3. Fases de la Investigación

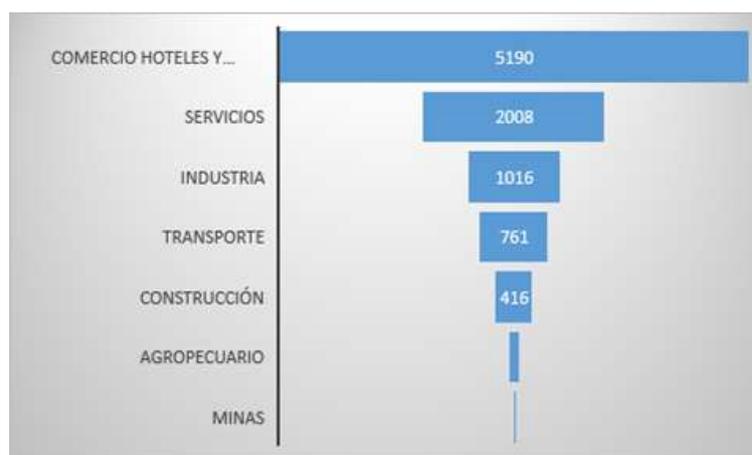


*Fuente. Elaborado por el Autor.*

### 3.2. Caracterización de la población objetivo

Se realiza consulta y revisión de la información que recopila la cámara de comercio de Bucaramanga entidad avalada para consolidar la información de las empresas actuales y nuevas que se encuentran ubicadas en los municipios que conforman el departamento de Santander, se obtiene que en lo corrido del año 2020 se han creado 9.537 empresas en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. En esta última etapa se matricularon 4.873 compañías frente a 3.965 del mismo periodo de 2019, para un crecimiento de 23%. En el acumulado del año 2020 las microempresas continuaron dominando con el 99,6% de los nuevos negocios. Por actividades económicas, el comercio concentró el mayor número de empresas, seguido por los servicios, industria, transporte y construcción. A continuación, se presenta el número de PYME vs Sector:

Figura 4. PYME vs Sector.



*Fuente. Elaborado por el Autor*

Para este estudio se establece como población objeto empresas pertenecientes a los sectores de servicios, comercial, industrial y construcción independientemente de su número de trabajadores. Lo anterior ya que el decreto único reglamentario 1072 de 2015 establece que las empresas sin importar su actividad económica o naturaleza, a partir de un trabajador están obligadas a realizar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Atendiendo a lo anterior, y tomando como base el cumplimiento de la norma se define realizar la fase exploratoria (aplicación de encuesta) a 53 empresas pertenecientes a los sectores anteriormente definidos como población objeto. Además se realizará la debida construcción del arquetipo de las partes interesadas ya que permitirá obtener una visión detallada de nuestro público objeto mediante un análisis de información suministrada. Esto servirá para decidir cuáles serán los servicios idóneos al igual que los intereses que nos permitirán generar un mayor acercamiento de forma prudente y reservada.

### **3.3. Técnicas de recolección de la información**

A continuación, se describen las técnicas utilizadas en cada uno de los objetivos específicos planteados.

Tabla 2. Técnicas recolección de la información

ESPECÍFICOS (O.E)	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	TÉCNICAS A UTILIZAR
<b>O.E - 1</b>	Diagnosticar la viabilidad para la prestación de los servicios especializados enfocados en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.	<p>Diagnóstico Previo: Diseño y aplicación de encuesta y análisis de la situación actual de la competencia.</p> <p>Definición del modelo de negocio, Metodología de canvas como base para el modelo de negocio (Aliados clave- Actividades clave –Recursos clave- Propuesta de valor – Relación con clientes – Canales- Segmento de clientes -Estructura de costes – Flujos de ingresos)</p>
<b>O.E - 2</b>	Describir las necesidades del mercado mediante la construcción del arquetipo de las partes interesadas.	Construcción del arquetipo de las partes interesadas.

<p><b>O.E - 3</b></p>	<p>Establecer los requerimientos administrativos, legales y operativos para la puesta en marcha de la UEN Clínica Logística en el proceso SGSST.</p>	<p>Autoevaluación prestadores de servicios de salud ( Resolución 3100 de 2019) “ <i>Por el cuál se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el manual de inscripción de prestadores y habilitación de servicios de salud</i>”.</p> <p>Diagnóstico de recursos físicos, de infraestructura y equipo humano que se requiera para la ejecución del proyecto.</p> <p>Proceso de habilitación y solicitud de licencia SGSST (Personería Jurídica) en la secretaría de salud departamental del servicio medicina del trabajo de Fundación Clínica.</p>
<p><b>O.E - 4</b></p>	<p>Determinar los recursos financieros requeridos para la activación de la unidad sostenible (Clínica Logística) para la prestación de servicios especializados enfocados en el SGSST</p>	<p>Definición de la inversión para la puesta en marcha de la UEN en la prestación de servicios especializados en SGSST.</p>

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

#### 4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Este capítulo contienen la aplicación de la metodología definida para la propuesta y puesta en marcha del proyecto modelo de negocio mediante la activación de la UEN clínica logística para la prestación de servicios especializados, enfocados en los procesos de seguridad y salud en el trabajo de las empresas pyme, sector industria y servicios de Bucaramanga.

##### 4.1 FASE 1: Descripción y análisis del sector – Diagnóstico Previo

Con el fin de documentar la propuesta diseño de un modelo de negocio mediante la activación de la UEN clínica logística para la prestación de servicios especializados, enfocados en los procesos de seguridad y salud en el trabajo de las empresas pyme sector industria y servicios de Bucaramanga, se realiza el diseño de una encuesta dirigida a empresarios de pequeña, mediana y gran empresa cuya finalidad radicó en conocer la importancia que tiene para ellos los temas relacionados con el área de seguridad y salud en el trabajo, la necesidad de acceder a servicios de consultoría especializada, realización de exámenes médicos ocupacionales y aplicación de batería de riesgo psicosocial.

Resultados de la encuesta dirigida a empresarios de pequeña, mediana y gran empresa:

Esta encuesta (**Ver anexo 1**), se elaboró con el fin de recopilar la información de una fuente primaria, es decir de aquellas personas que puedan estar en contacto frecuente con la prestación del servicio. A continuación se muestra de manera puntual los resultados obtenidos a partir de la información recolectada. Se realizaron encuestas a 53 empresas pertenecientes al sector servicios, comercial, industrial y construcción de la ciudad de Bucaramanga.

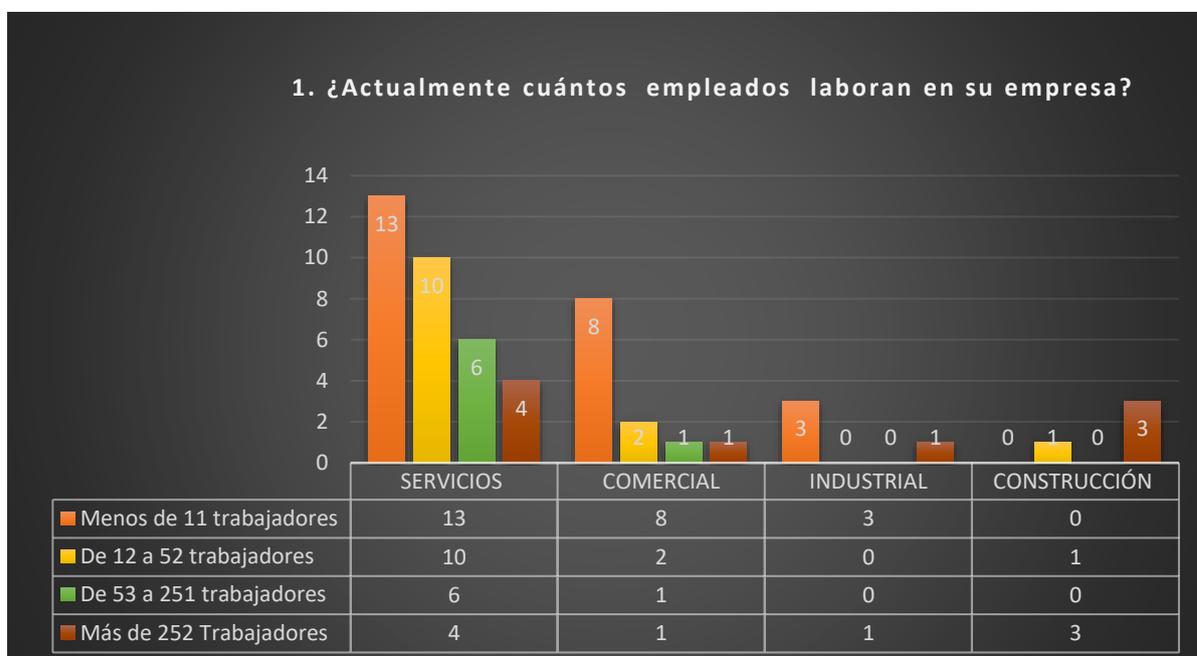
Tabla 3. Descripción de empresas fuente de estudio.

SECTOR	Menos de 11 trabajadores	De 12 a 52 trabajadore s	De 53 a 251 trabajadore s	Más de 252 Trabajadore s	TOTAL DE EMPRESA S
SERVICIOS	13	10	6	4	33
COMERCIAL	8	2	1	1	12
INDUSTRIAL	3	0	0	1	4
CONSTRUCCIÓN	0	1	0	3	4
					53

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

**Pregunta 1.** ¿Actualmente cuántos empleados laboran en su empresa?

Figura 5. Gráfico pregunta 1.



*Fuente: Elaborado por el Autor.*

A través del gráfico se puede identificar que el 45% de las empresas encuestadas corresponden a la característica de microempresa, con el 25% de participación tenemos a las pequeñas empresas, el 13% corresponde a una mediana empresa y el 17% a empresas grandes. Es importante tener presente que entre más grande sea la empresa ésta va a tener mayor cobertura y apoyo por parte de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) motivo por el cuál contamos con un 70% de cobertura entre micro y pequeñas empresas a las que pudiéramos llegar con facilidad para ofertar nuestros servicios.

**Pregunta 2.** ¿Cuenta su organización con programas encaminados a la promoción de la salud de sus trabajadores?

Figura 6 Gráfico pregunta 2.

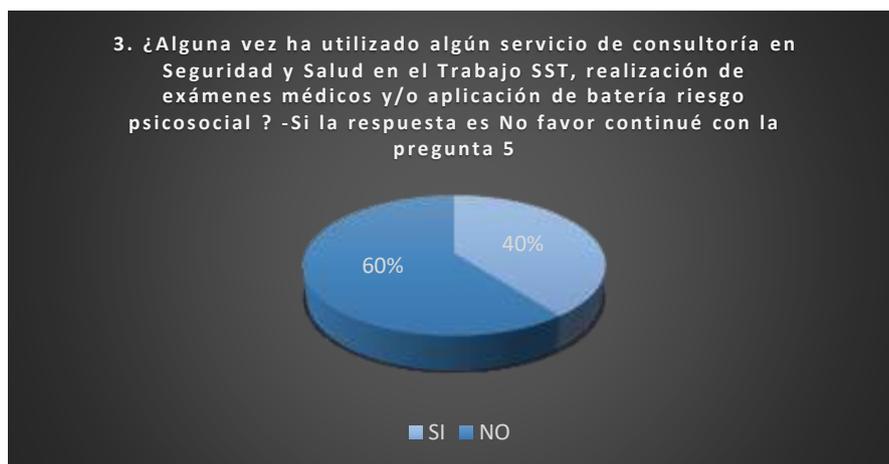


*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Realizando un análisis de la encuesta aplicada se puede observar que en éstos momentos el 72% de las empresas que participaron en el estudio presentan interés por las actividades de promoción y prevención encaminadas en resguardar la seguridad y salud de sus trabajadores y que por el contrario, se muestra un 28% de las empresas que no han podido implementar dichos programas éste comportamiento los convierte en unos futuros clientes ya que Fundación Clínica se enfocaría a incentivar a ese porcentaje de empresas a implementar los diferentes programas de promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo en todos sus procesos productivos.

**Pregunta 3.** ¿Alguna vez ha utilizado algún servicio de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial?

Figura 7. Gráfico pregunta 3.

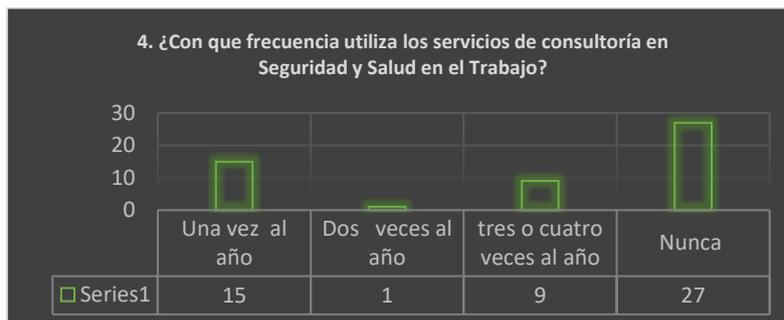


**Fuente:** Elaborado por el Autor.

El 40% de las empresas encuestadas, afirmaron que en algún momento de su vida productiva requirieron servicios relacionados con la consulta especializada en Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería de riesgo psicosocial. Existe un porcentaje muy importante en el cual nos debemos enfocar para generarle por medio de éste proyecto esta cultura y pensamiento encaminado a la promoción de la salud de los trabajadores, dándoles a conocer la importancia de éstos programas y la relación costo beneficio que tiene si los encaminados a los procesos productivos de la empresa.

**Pregunta 4.** ¿Con que frecuencia utiliza los servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo?

Figura 8. Gráfico pregunta 4.

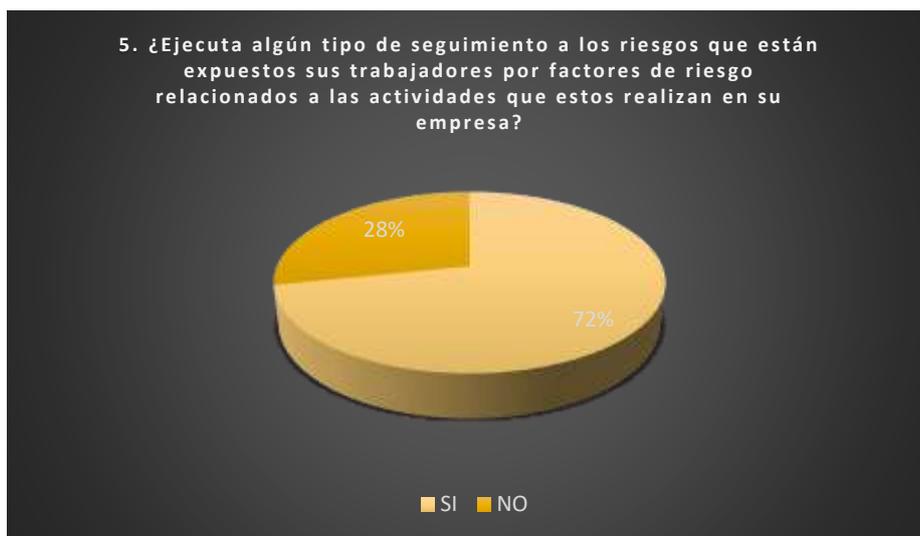


*Fuente: Elaborado por el Autor.*

De acuerdo a lo consignado en ésta pregunta se muestra que un 51% nunca ha contratado servicios relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, es de vital importancia poder generar un análisis de la frecuencia con la que algunas empresas hacen uso de éstos servicios. Para éste caso podemos observar que un 28% de la población encuestada afirma que al menos una vez al año utilizan los servicios de consultoría, un 16% afirmaron que adquieren estos servicios entre tres y cuatro veces al año y tan sólo el 1,8% afirmaron que adquieren éstos servicios con una frecuencia de dos veces al año. Este comportamiento nos muestra que efectivamente hay un mercado activo y aunque el 51% de las empresas encuestadas afirmaron que nunca han hecho uso de estos servicios de igual manera favorece al presente proyecto ya que es una población muy representativa que tarde o temprano hará uso de estos servicios.

**Pregunta 5.** ¿Ejecuta algún tipo de seguimiento a los riesgos que están expuestos sus trabajadores por factores de riesgo relacionados a las actividades que estos realizan en su empresa?

Figura 9. Gráfico pregunta 5.

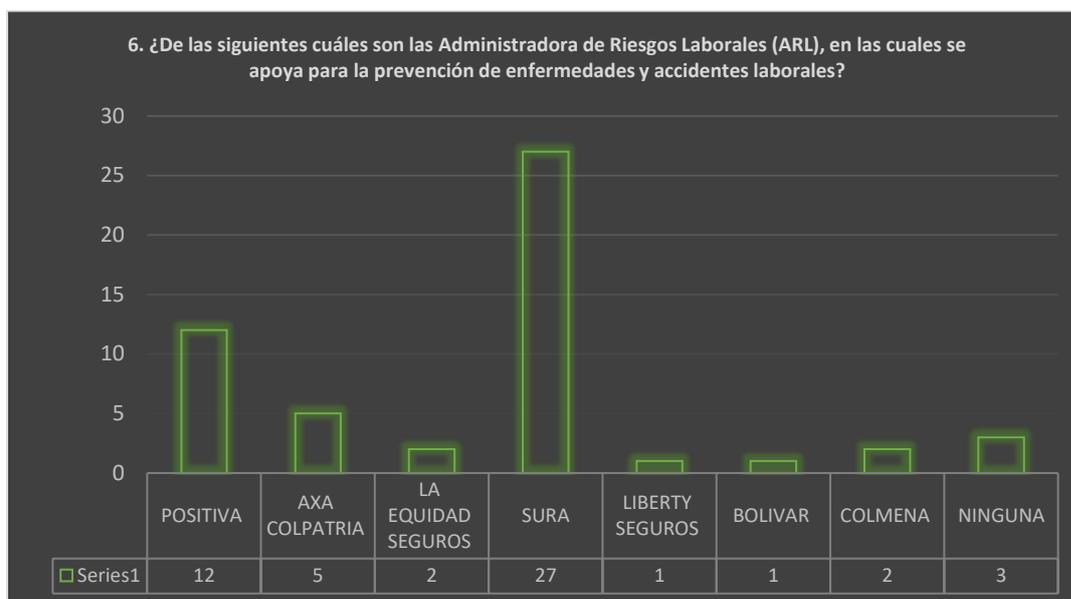


*Fuente: Elaborado por el Autor.*

El 72% del total de las empresas encuestadas afirman haber ejercido un seguimiento a los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos el cliente interno en las instalaciones de la empresa. Esta información permite identificar de una manera u otra que los empresarios muestran preocupación por conocer y controlar los riesgos con el objeto de prevenirlos. El 28% de la población encuestada no tienen una plena identificación de los riesgos a los que se encuentran expuestos su cliente interno incentivando una mala práctica administrativa, debido a que no se ejerce ninguna medida de identificación, control y seguimiento de los riesgos en las actividades que se ejecutan en cada uno de sus procesos productivos.

**Pregunta 6.** ¿De las siguientes cuáles son las Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en las cuales se apoya para la prevención de enfermedades y accidentes laborales?

Figura 10. Gráfico pregunta 6.



*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Se puede observar el 94% del total de las empresas encuestadas está respaldada por alguna Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para llevar a cabo la ejecución de programas de prevención tanto de accidentes de trabajo como enfermedades laborales. Ahora bien, se presenta una predominancia con el 51% de participación con la ARL SURA, el 23% afirmaron estar afiliados a la ARL POSITIVA, el 10% se encuentra afiliado a la ARL AXA COLPATRIA y un 8% refirieron estar afiliados a las ARL LIBERTY SEGUROS, BOLIVAR y COLMENA. El 6% de las empresas encuestadas manifestaron no estar afiliadas a ninguna de estas administradoras de riesgo motivo por el cual puede estar relacionado a empresas en etapa de crecimiento y consolidación de su estructura funcional y corporativa.

**Pregunta 7.** ¿Cuál ha sido su experiencia con el servicio ofrecido por las ARL respecto al manejo de la seguridad y salud en el trabajo en su organización?

Figura 11. Gráfico pregunta 7.

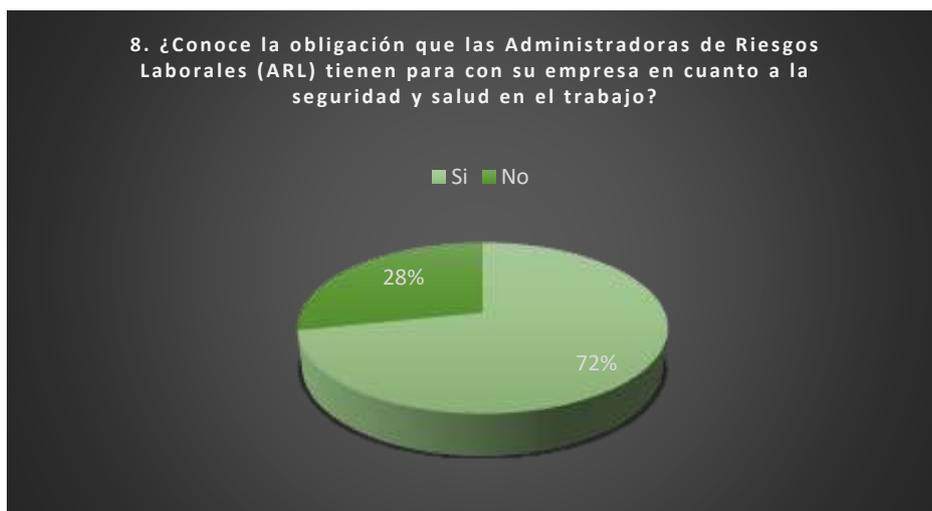


*Fuente: Elaborado por el Autor.*

En ésta gráfica se relaciona el nivel de satisfacción que tienen hasta el momento las empresas encuestadas en el área laboral vs apoyo por parte de las Administradora de Riesgos Laborales (ARL). El 60% de las empresas encuestadas manifestaron que han recibido un buen servicio por parte de su ARL en las que se apoyan para el desarrollo y ejecución de los programas de Seguridad y Salud en el trabajo. Por otra parte, el 8% de la población afirma que los servicios que se les ha brindado son regulares y tan solo un 26% afirman que reciben un muy buen servicio por parte de sus Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). La otra parte que corresponde al 6% de la población encuestada son el total de empresas que no cuentan con servicios de ARL.

**Pregunta 8.** ¿Conoce la obligación que las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) tienen para con su empresa en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo?

Figura 12. Gráfico pregunta 8.

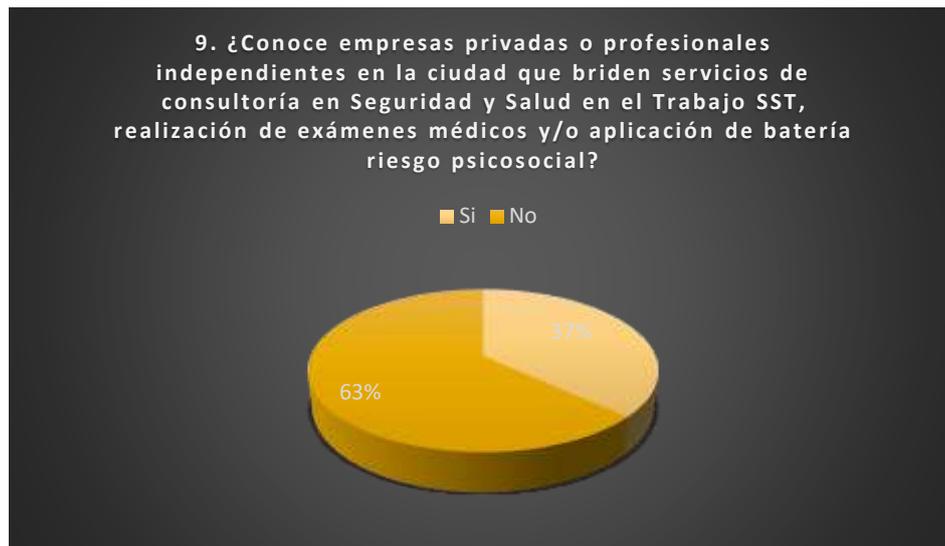


*Fuente: Elaborado por el Autor.*

En éste grafica se puede evidenciar que existe efectivamente un conocimiento y cultura de lo que son los programas de prevención de riesgos laborales, el 72% de las empresas objeto de estudio manifestaron conocer la obligación que las administradora de Riesgos Laborales tienen para con sus organizaciones y esto sólo es posible si se cuenta con algún conocimiento respecto al tema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normatividad que lo rige. Ahora bien, tenemos una población correspondiente al 28% de empresas las cuáles afirmaron no conocer las obligaciones que las ARL tienen frente a sus necesidades laborales relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando y dejando al descubierto que aún existen vacíos en las empresas relacionados con la esencia y/o objetivo de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de la normatividad que lo rige.

**Pregunta 9.** ¿Conoce empresas privadas o profesionales independientes en la ciudad que briden servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial?

Figura 13. Gráfico pregunta 9.



*Fuente: Elaborado por el Autor.*

El 63% de la población de empresas encuestadas refirieron no tener conocimiento de entidades o profesionales especialistas que oferten servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial. Expresando que no han recibido oferta de servicios relacionados con este tema.

Se muestra un 37% de empresas encuestadas, las cuáles afirman conocer profesionales especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) independientes encargados de ofrecer sus servicios. A manera de análisis de éste ítem, se puede afirmar que existe en la zona de estudio un mercado potencial, el cual no ha sido lo suficientemente explotado por otras empresas que ofrezcan los servicios planteados en éste proyecto.

**Pregunta 10.** Teniendo en cuenta la situación actual de la organización, ¿Estaría dispuesto a contratar los servicios de consultoría SGSST, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial?

Figura 14. Gráfico pregunta 8.



*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Con una predominancia del 59% de participación por parte de las empresas encuestadas, se evidencia el interés que tiene la mayoría de la población por contratar los servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial. Frente a una población correspondiente al 30% expresó interés, pero en un futuro muy cercano a 2 años esto mientras se consolidan y maduran sus procesos productivos. El 9% de la población encuestada expresó no sentir interés en adquirir estos servicios. Lo anterior, se debe a que existe aún desconocimiento de la normatividad y los beneficios que se pueden obtener al momento de contar con los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el desarrollo de sus procesos productivos.

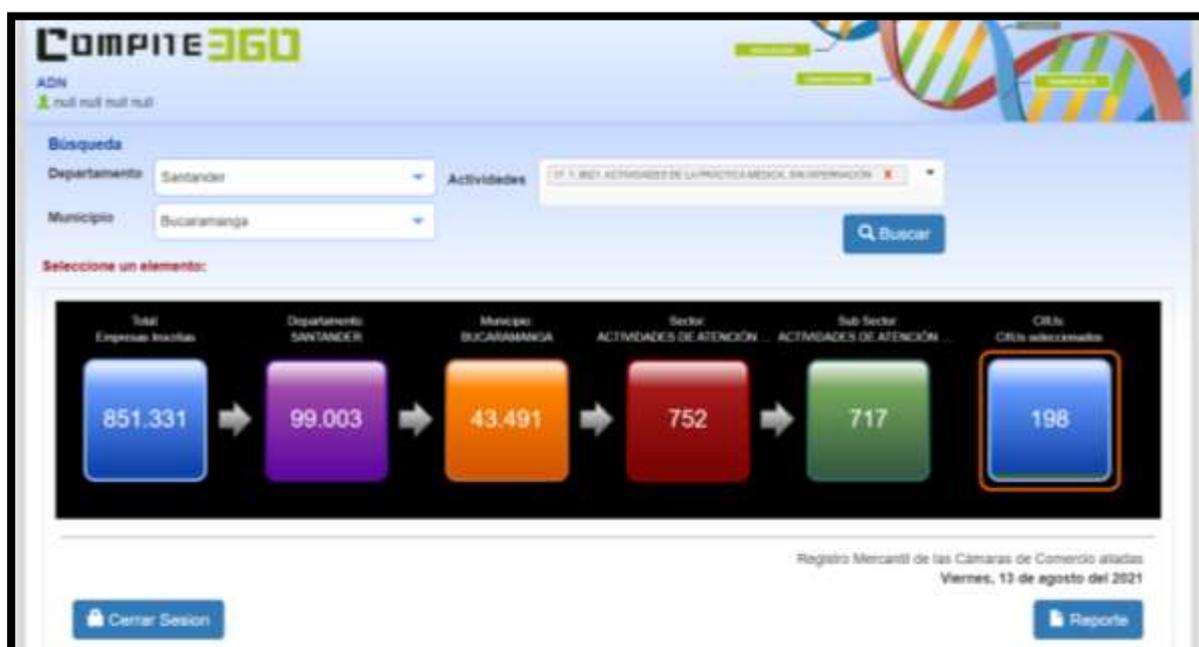
#### **4.1.1 Análisis de la situación actual de la competencia:**

Actualmente el mercado que contempla los servicios de consultoría en seguridad y salud en el trabajo, realización de exámenes médicos y aplicación de batería de riesgo psicosocial están enmarcados por un alto grado de calidad y competitividad.

Realizando una investigación en la base de datos de la cámara de comercio apoyados en la plataforma virtual denominada compite 360 herramienta que permite consultar información comercial, financiera, jurídica y económica de las empresas legalmente constituídas se puede

observar que en la ciudad de Bucaramanga se cuenta con una proporción de 752 empresas adscritas con código CIIU *actividades de la atención humana y asistencia social*, pero sólo 198 empresa están adscritas con código 8621 *actividades de la práctica médica sin internación* de las cuáles realizando un filtro tomando como base activos en un intervalo de (\$1.000.000 a \$50.000.000) de pesos se muestran 79 empresas activas en la ciudad de Bucaramanga y sólo un proporción de ellas se dedica a prestación de servicios relacionados con la realización de exámenes médicos ocupacionales y aplicación de batería de riesgo psicosocial.

Figura 15. Plataforma virtual compite 360.



**Fuente:** <http://www.compite360.com/sitio/adn/>

A continuación se describen los competidores primarios y secundarios que intervienen en éste análisis:

**Competidores Primarios:** Todas aquellas entidades especializadas y habilitadas y con la resolución jurídica en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para ofertar servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial de la ciudad de Bucaramanga. Cabe resaltar que la gran mayoría de éstas

entidades se dedican a la prestación de servicios asistenciales relacionado con el área, son muy pocas las empresas que se enfocan en área de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Competidores Secundarios:** Todos aquellos profesionales, tecnólogos y técnicos con resolución en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dedicados a ofertar servicios de consultoría y/o demás servicios en los que su licencia le permita ofertar dependiendo de su profesión. Cabe resaltar que este tipo de competidor se enfoca particularmente en brindar asesorías específicas relacionadas con el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

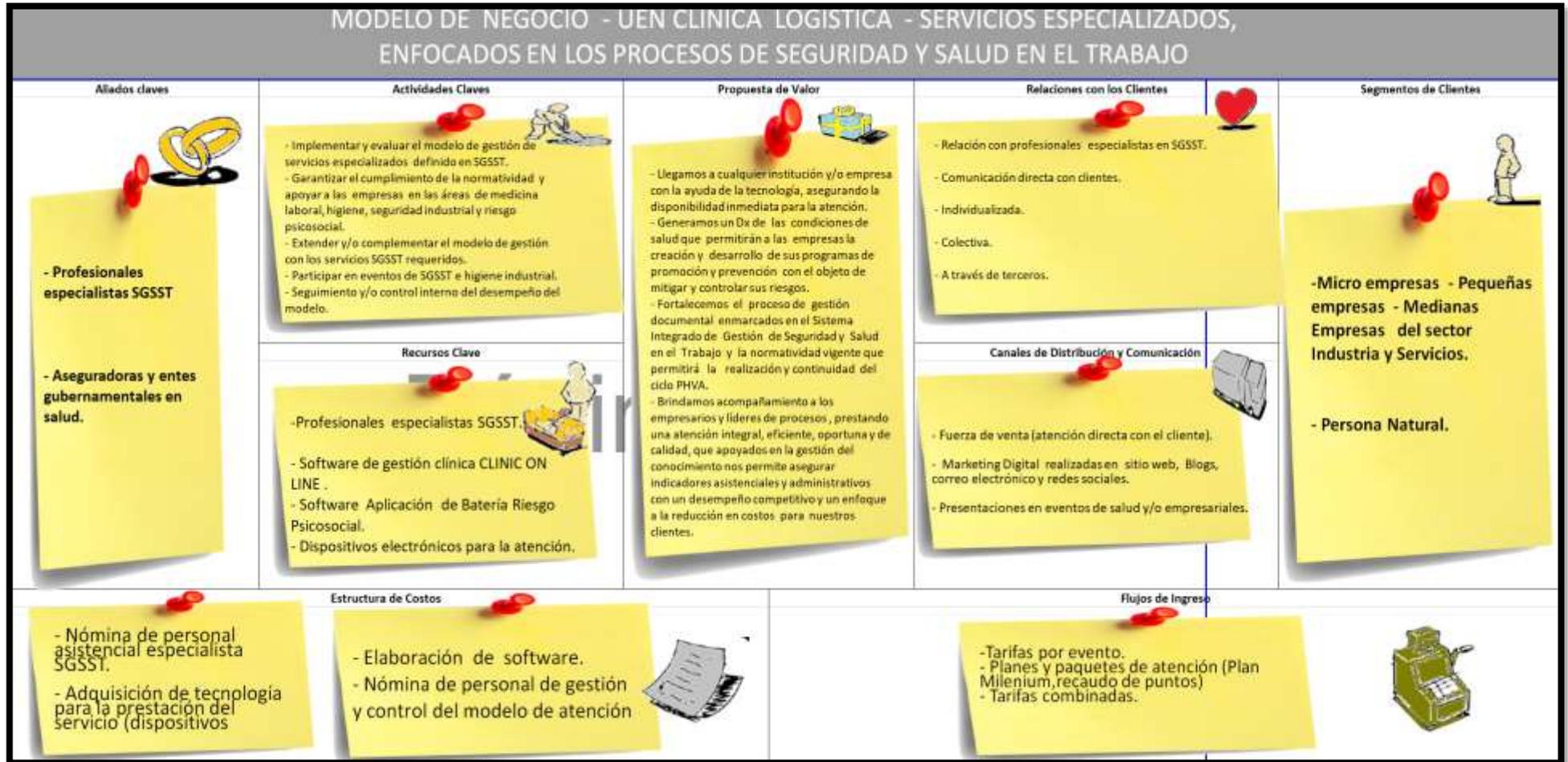
Teniendo en cuenta los datos obtenidos sobre la demanda y la información analizada sobre la oferta, se podría llegar afirmar que el proyecto es factible y está encaminado a una demanda bien definida en el mercado actual al evidenciar que efectivamente existe la disposición e interés de posibles clientes en la adquisición de servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo, realización de exámenes médicos y batería de riesgo psicosocial con el fin de dar respuesta a una necesidad de la empresa y el cumplimiento a la normatividad emitida por el ministerio de trabajo.

#### **4.1.2 Definición del Modelo de Negocio:**

Se procede a establecer el modelo de negocio mediante la herramienta Modelo Canvas que permitirá generar un análisis de una forma simplificada en dónde se visualizará de manera global en un lienzo dividido en los principales aspectos que involucran al negocio y gira entorno a la propuesta de valor que se ofrece.

Los parámetros analizados siguiendo el lienzo de este modelo son los siguientes: segmento de clientes, propuesta de valor, actividades claves, aliados claves, recursos claves, relaciones con los clientes, canales de distribución y comunicación, estructura de costos y flujo de ingresos. (*Ver figura 16*)

Figura 16. Modelo de negocio CANVAS



Fuente: Elaborado por el Autor.

A continuación se procede a describir el alcance de cada elemento anteriormente establecido.

**Segmento de Clientes:** El segmento al que se pretende llegar con la oferta de servicios de consultoría SGSST, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial está dividido en dos segmentos. Por un lado están las empresas pequeñas, medianas del sector Industria y Servicios de Bucaramanga y también se identifica una proporción de personas naturales quiénes desarrollan actividades como proveedores a las empresas de cualquier sector comercial.

**Propuesta de Valor:** La propuesta de valor tanto para empresas como personas naturales se enfoca en la oportunidad de la atención, flexibilidad del proceso y mayor cobertura con ayuda de la tecnología asegurando la disponibilidad inmediata para la atención.

**Actividades Claves:** Las actividades que se tienen en cuenta en el modelo se enmarcan en implementar y evaluar el modelo de gestión de servicios especializados definido en SGSST, garantizar el cumplimiento de la normatividad y apoyar a las empresas en las áreas de medicina laboral, higiene, seguridad industrial y riesgo psicosocial, extender y/o complementar el modelo de gestión con los servicios SGSST requeridos y realizar el respectivo seguimiento y/o control interno del desempeño del modelo.

**Aliados Claves:** De acuerdo al las entrevistas realizadas y de la experiencia del autor se identifican que las administradoras de riesgos laborales, aseguradoras y los profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) forma parte fundamental para poder establecer estrategias que permitan una mayor penetración del mercado más eficiente.

**Recursos Claves:** Se identifica como recurso clave para la implementación del modelo contar con el apoyo de mano de obra especializada, uso de software clínico dispositivos electrónicos, licencia de conexión remota para la realización de los exámenes médicos ocupacionales, software para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

**Relaciones con los clientes:** la forma más efectiva de relacionarse con el cliente está enmarcada en la comunicación directa en la que se puede generar un contacto con el cliente y de esa forma se facilite el intercambio de la información y se puedan construir relaciones de confianza.

**Canales de Distribución:** Los canales se enfocan en la fuerza de ventas, marketing digital y asistencia a eventos de Salud y Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Estructura de Costos:** Los componentes principales del costo son:

Costos Directos: mano de obra y licencias.

Costos Indirectos: arrendamiento de software clínico, agendamiento y admisiones, servicios públicos, transporte.

Gastos Administrativos: Trámites legales, Impuestos, papelería.

**Flujo de Ingresos:** Está compuesto por el flujo de clientes que adquieran el los servicios por las tarifas establecidas (tarifas por evento, planes y paquetes de atención (Plan Milenium, recaudo de puntos), Tarifas combinadas).

#### **4.1.3 Construcción del arquetipo de las partes interesadas:**

Dentro de la construcción de la estrategia de marketing se debe determinar las partes interesadas que intervienen en el desarrollo del proyecto, es por tal motivo que se realiza el diseño de los arquetipos que intervienen en éste proyecto los que se encuentran los siguientes actores:

**Socios fundadores.**

**Cliente interno:** Profesionales especialistas en SST y cuerpo administrativo.

**Cliente Externo:** Micro empresas; pequeñas empresas ; medianas empresas del sector Industria y Servicios; persona natural.

**Competidores:** Empresas SGSST; Profesionales independiente SGSST.

A este público vamos a dirigir toda nuestra fuerza comercial mediante los diferentes canales de distribución y comunicación. Esto nos ayudará a decidir cuáles serán los servicios idóneos, al igual que los intereses que nos permitirán acercarnos a ellos de forma prudente y reservada, para posteriormente comunicarles las propuestas de valor de nuestros servicios teniendo en cuenta los nuevos usos y comportamientos del cliente de hoy.

A continuación se muestran los prototipos de arquetipos diseñados para iniciar y concretar la estrategia de los componentes relacionados con el segmento de clientes definidos, canales de comunicación y distribución y la futura relación con los clientes potenciales.

Tabla 4. Prototipo de arquetipo socio fundador

<p><b>JUAN DIEGO HIGUERA</b></p> <p><b>COBOS</b></p> 	<p><b>Biografía:</b> Juan Diego es un hombre de 42 años, casado y con 2 hijos. Es profesor de medicina en la UNAB y médico internista con experiencia en el área clínica y de hospitalización. Vive en Bucaramanga y le gusta la enseñanza y estar en familia.</p>	
	<p><b>Deseos básicos asociados:</b> Reconocimiento empresarial y académico, éxito familiar.</p>	
	<p>Marcas preferidas:</p> <p>Honda</p> <p>Cherokee</p> <p>Huawei</p>	<p>Lugares que frecuenta:</p> <p>Universidades</p> <p>Clínicas</p> <p>Clubes</p> <p>Restaurantes de moda</p>

Emoción que describe tu arquetipo	Intereses:  Actualización en Medicina Interna  Repositorios Académicos  Revistas Científicas  Política y Actualidad Nacional e Internacional  Marketing en Salud  Coleccionista de Billetes  Tecnología	Canales/Redes/Plataformas/Apps/Webs de  mayor uso:  Correo  Medical App  Google  Instagram
Edad: 42 Años		
Sexo: Masculino		
Idioma: Español – Inglés		
Ubicación: Bucaramanga		
Estado civil: Casado		
Hijos: 2 hijos	Frases de búsqueda que usaría en Google  Estudio científico en ...  Noticias hoy  Definición de término médico  Manejo financiero	Disparadores (Acontecimientos importantes, comportamientos, motivantes )  Reconocimiento de prestador en salud  Liderazgo  Bienestar de la familia  Formación Académica  Estabilidad Económica
Nivel de Formación: Posgrado		
Campo de estudio: Medicina Interna		
Universidad: Universidad Industrial de Santander.		

Empresa: Fundación Clínica		
Sector: Salud		
Cargo: Socio Fundador Médico Internista		
Tipo de viajero: Planificador		

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Tabla 5. Prototipo de arquetipo cliente interno

<p><b>ASTRID JOHANNA BONILLA</b></p> <p><b>PABÓN</b></p>	<p><b>Biografía:</b> Johana es una mujer de 33 años sin hijos y en una relación amorosa estable. Es médica especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con diez años de experiencia en el área de la salud y tres años de experiencia en el área laboral. Su pasión es la medicina y el deporte.</p>	
	<p><b>Deseos básicos asociados:</b> Busca la independencia y estabilidad. Reconocimiento social y crecimiento espiritual.</p>	
	<p>Marcas preferidas:</p> <p>Apple(tecnología)</p> <p>Reebok(zapatos deportivos)</p> <p>Adidas (ropa deportiva)</p> <p>Lancome (perfume)</p> <p>Toyota</p>	<p>Lugares que frecuenta:</p> <p>Casa de encuentro con Dios</p> <p>EPS e IPS</p> <p>Gimnasio</p>

Emoción que describe tu arquetipo	Intereses:  Deporte  Productividad y emprendimiento  Relaciones Públicas  Teología  Vida saludable	Canales/Redes/Plataformas/Apps/Webs de mayor uso:  WhatsApp.  Instagram.  Facebook.  Tiktok.  La biblia app.  The chosen, rappi
Edad: 33 Años		
Sexo: Femenino		
Idioma: Español		
Ubicación: Floridablanca		
Estado civil: Soltera		
Hijos: No	Frases de búsqueda que usaría en Google  Efectos adversos de medicamento  Actualización en medicina  Normatividad SGSST.  Análisis de puestos de trabajo  Tips saludables	Disparadores (Acontecimientos importantes, comportamientos, motivantes )  Experiencias con Dios.  Bienestar en familia  Deseo de independencia  Recomendaciones de amigos y familiares
Nivel de Formación: Posgrado - Especialista SGSST		
Campo de estudio: Medicina		
Universidad: UNAB		

Empresa: Fundación Clínica		
Sector: Salud		
Cargo: Profesional Médico Ocupacional		
Tipo de viajero: Planificador		

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Tabla 6. Prototipo de arquetipo cliente externo

<p><b>YEILY PAOLA MONROY ACEVEDO</b></p> 	<p><b>Biografía:</b> Paola es una mujer de 32 años, casada y madre de dos hijos. Es ingeniera ambiental, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Subgerente en Ingenieros Cañas Constructores LTDA con experiencia de más de 9 años en el sector industrial, construcción y obras civiles. Es planificadora y enfocada al logro de los objetivos. Encuentra afinidad por la tecnología y le gusta participar en diferentes actividades de emprendimiento y crecimiento laboral.</p>	
	<p><b>Deseos básicos asociados:</b> Curiosidad, Independencia, Orden, Poder, Contacto social, Estatus.</p>	
	<p>Marcas preferidas:</p> <p>Hp</p> <p>Huawei</p> <p>Tommy</p> <p>Studio F</p> <p>Hyundai</p>	<p>Lugares que frecuenta:</p> <p>Establecimientos Gubernamentales.</p> <p>Cafés</p> <p>Eventos/ferias de Emprendimiento</p> <p>Actividades en Cámara de Comercio</p>

Mujer emprendedora con deseos de crecer en todos los aspectos y enfocada en llevar acabo sus proyectos laborales.		
Emoción que describe tu arquetipo	Intereses:  Deporte  Senderismo  Seguridad y salud en el trabajo  Medio ambiente	Canales/Redes/Plataformas/Apps/Webs de mayor uso:  WhatsApp.  Instagram.  Facebook.  Tiktok.  Twitter.  Youtube.
Edad: 32 años		
Sexo: Femenino		
Idioma: Español		
Ubicación: Bucaramanga		
Estado civil: Casada		
Hijos: 2	Frases de búsqueda que usaría en Google	

Nivel de Formación: Posgrado – Especialista SGSST	Cursos de Marketing Digital para Emprendedores. Redes Sociales para Emprendedores. Cómo gestionar el talento. Normatividad empresarial. Reglas para ser un buen líder	Disparadores (Acontecimientos importantes, comportamientos, motivantes )  Mala experiencia con un proveedor Leyó un artículo que le llamó la atención Creación de nueva empresa y/o unidades de negocio.
Campo de estudio: Ingeniería	Cómo evitar el sedentarismo	
Universidad: UDES	Ciudades culturales	
Empresa: Ingenieros Cañas Constructores LTDA		
Sector: Industrial – Obras Civiles		
Cargo: Subgerente		
Tipo de viajero: Cultural		

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

Tabla 7. Prototipo de arquetipo competidores

<p><b>JORGE GOMEZ CEPEDA</b></p> 	<p><b>Biografía:</b> Jorge es un hombre de 45 años, casado y con dos hijas. Especialista en gestión de proyectos en Ingsucol, residente en Floridablanca. Le apasiona el éxito empresarial y el bienestar familiar.</p>	
	<p><b>Deseos básicos asociados:</b> Reconocimiento profesional y status</p>	
	<p>Marcas preferidas:</p> <p>Apple</p> <p>Toyota</p> <p>Ralph Lauren</p>	<p>Lugares que frecuenta:</p> <p>Cafés</p> <p>Restaurantes de moda</p> <p>Club</p> <p>Ferias Empresariales</p>

Emoción que describe tu arquetipo	Intereses:  Tennis  Actualidad y Noticias  Inversiones  Indicadores de Salud Pública  Seguridad Informática  Normatividad SGSST	Canales/Redes/Plataformas/Apps/Webs de mayor uso:  LinkedIn  Correo  Instagram  Twitter  Blog
Edad: 45 años		
Sexo: Masculino		
Idioma: Español - Inglés		
Ubicación: Floridablanca		
Estado civil: Casado		
Hijos: 2 niñas	Frases de búsqueda que usaría en Google  Juego de tenis  Devaluación de la moneda  Lugares para compartir en familia  Viaje corporativo	Disparadores (Acontecimientos importantes, comportamientos, motivantes )  Alianzas estratégicas  Benchmarketing  Reconocimiento en la gestión
Nivel de Formación: MBA		
Campo de estudio: Salud Pública		
Universidad: Nacional		
Empresa: INGSUCOL		

Sector: Salud	Mercado competitivo	Comisiones
Cargo: Director de Convenios		
Tipo de viajero: Sofisticado		

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

#### 4.1.4 Precio

Para establecer el precio de los servicios se tomará como referencia el valor ofertado por las empresas especializadas en servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ciudad de Bucaramanga, las cuales establecen los siguientes valores promedio para la oferta de sus servicios:

Tabla 8. Valores promedio por Servicio SST

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR PROMEDIO POR PERSONA	VALOR PROMEDIO POR HORA
Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO)	\$35.000	-
Aplicación de Batería Riesgo Psicosocial	\$ 45.000	-
Asesorías SST	-	\$100.000
Diseño e Implementación SGSST	Para Microempresas oscilan entre \$1.500.000 y \$2.500.000 <i>Nota. los precios están establecidos dependiendo del número de trabajadores, la actividad económica y el nivel de riesgo de la empresa.</i>	

*Fuente: Elaborado por el Autor.*

#### 4.2.FASE 2: requerimientos administrativos, legales y operativos

##### 4.2.1. Autoevaluación Resolución 3100 de 2019 en el REPS:

FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA por ser una Institución Prestadora de Servicios de Salud debe cumplir con los criterios establecidos en los lineamientos para verificación de la habilitación de los servicios en salud definidos por el ministerio de Salud. Para ello, se procedió con la realización de la

autoevaluación de la resolución 3100 de 2019 en el Registro Especial de Prestadores de Servicios en Salud REPS y así poder habilitar el servicio de medicina del trabajo y medicina laboral para poder continuar con la realización de tramites legales con la secretaría de salud para solicitar la licencia como persona jurídica en seguridad y salud en el trabajo. (**Ver Anexo 2**).

Figura 17. Registro Especial de Prestadores de Servicios en Salud

**Fuente.** Ministerio de Salud y Protección

#### 4.2.2. Diagnóstico de recursos físicos de infraestructura y equipo humano:

Actualmente FUNDACIÓN CLÍNICA cuenta con 10 consultorios debidamente dotados para la prestación de servicios en salud con registro de habilitación número 6827606969 emitido por la secretaría de salud departamental de santander – grupo de acreditación en salud (**Ver anexo 3**). Atendiendo a lo anterior, es importante resaltar que la entidad ya cuenta con los equipos médicos y de infraestructura requeridos para la puesta en marcha de sus servicios (realización de Exámenes Médicos Ocupacionales).

Figura 18. Listado de equipos médicos consultorio medicina laboral

CLÍNICA		CLÍNICA LOGÍSTICA				Elaborado: Líder Administrativa y de Mejoramiento Actualizado: Líder Administrativa y de Mejoramiento Revisado: Dirección Administrativa y Asistencial	
		INVENTARIO DE EQUIPOS FUNDACIÓN CLÍNICA					
Ítem	Equipo	Marca	Modelo	Serie	Ubicación	Registro INVIMA	Inventario Interno
34	MARTILLO DE REFLEJOS	GMD	GMD 401-BM-T20	N/A	CONSULTORIO 15	2016DM-0015021	FUNCLI-MAR-007
35	BASCUA DIGITAL	SECA	705	5702180172637	CONSULTORIO 15	2013DM-0010405	FUNCLI-BAS-004
36	SILLA MULTIPROPOSITO	LOS PINOS	SMM	701947	CONSULTORIO 15	N/A	FUNCLI-SILL-007
37	FONENDOSCOPIO	WEICHALYN	5079-135	N/A	CONSULTORIO 15	2007DM-0001322	FUNCLI-FON-007
38	EQUIPO DE ORGANOS	WEICHALYN	77710-71	N/A	CONSULTORIO 15	2012DM-0009186	FUNCLI-ORG-007
39	TENSIOMETRO DE PARED	WEICHALYN	7670-01	171205180485	CONSULTORIO 15	2008DM-0001935	FUNCLI-TENS-007

**Fuente.** SIG Fundación Clínica

Para los servicios de consultoría SGSST, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial se requiere contar con profesionales especialistas en seguridad y salud en el trabajo. A continuación se describe el tipo de profesional a requerir de acuerdo al servicio ofertado:

Tabla 9. Perfil a requerir VS Servicio a ofertar

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		PERFIL A REQUERIR
Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO)		Profesional médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Aplicación de Batería Riesgo Psicosocial		Profesional en Psicología especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Asesorías SST		Profesional en cualquier disciplina especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Diseño e Implementación SGSST		Profesional en cualquier disciplina especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

**Fuente:** Elaborado por el Autor.

#### **4.2.3. Proceso de habilitación y solicitud de licencia Jurídica:**

El área de mejoramiento de FUNDACIÓN CLÍNICA procede a realizar la solicitud formal ante la secretaría de salud para iniciar el proceso de visita y auditoría por parte del ente de control y obtener la viabilidad para la licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo como persona jurídica. (Ver anexo 4).

A continuación se especifican los requisitos en gestión documental presentados por Fundación Clínica a la secretaría de salud departamental para la solicitud de licencia en Seguridad y Salud en Trabajo (Ver Anexo 5).

Formato Solicitud

Certificado de Cámara de Comercio o Representación Legal.

Documento de Identidad de Representante Legal.

Certificado DIAN (RUT o NIT).

Portafolio de Servicios.

Listado de Talento Humano en Salud y Seguridad en el Trabajo.

Hojas de Vida de Talento Humano en Salud y Seguridad en el Trabajo.

Listado de Equipos.

Hoja de Vida de Equipos con Certificados de Calibración.

Contrato de Mantenimiento de Equipos.

Hoja de Vida de la Persona que Realiza el Procedimiento.

Estampilla.

El día 06 de noviembre del año 2020 se efectúa por parte de la comisión técnica de verificación de la secretaría de salud la auditoría al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo en dónde se verificaron los siguientes aspectos:

Capacidad Técnico administrativa.

Talento Humano.

Recursos Físicos.

Registros.

El día 09 de noviembre de 2020 se emite el informe visita verificación requisitos para el otorgamiento seguimiento licencia SST con el objeto de notificar que FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA – FUNDACIÓN CCLÍNICA cumple con los requisitos para que le sea otorgada la licencia en las áreas profesionales de Medicina laboral, Psicología, Higiene y Seguridad Industrial. (**Ver Anexo 6**).

Finalmente se solicita al despacho de Seguridad y salud en el trabajo de la Secretaría de Salud Departamental la resolución en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona jurídica identificada con la resolución número 10817 del 23 de Noviembre del año 2020. (**Ver Anexo 7**).

#### **4.2.4. Descripción de las modalidades de Atención**

Las modalidades de atención respecto a los servicios de consultoría SGSST, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial serán realizadas de manera presencial y/o virtual (telemedicina) atendiendo a la necesidad de nuestros clientes.

Para el caso de la consulta médica ocupacional ésta puede ser realizada por la categoría de Telexperticia ya que ésta modalidad de atención médica se encuentra amparada por la resolución 2654 y permite una relación a distancia con métodos de comunicación sincrónicos o asincrónicos entre dos o más profesionales de Salud.

Mediante éste modelo de atención lo que se busca es facilitar el acceso, la oportunidad y la resolutiveidad en la prestación de los servicios médicos ocupacionales ofertados con el componente de promoción, diagnóstico y tratamiento garantizando la confidencialidad y seguridad de la información mediante el uso de comunicación sincrónica o asincrónica.

Figura 19. Servicios Fundación Clínica



*Fuente:* Área de Mercadeo.

#### 4.3.FASE 3: Recursos Financieros :

Definición de la inversión para la puesta en marcha de la UEN en la prestación de servicios especializados en SGSST:

La inversión que éste proyecto requiere en su fase inicial contemplando la prestación de los servicios CONSULTA MEDICA (EMO)- APLICACIÓN DE BATERÍA RIESGO PSICOSOCIAL- SERVICIO ASESORÍA SGSST es de alrededor de dos millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda cte ( \$ 2.835.400). (Ver Anexo 8).

Tabla 10. Recursos Financieros

CONCEPTO		VALOR
		INICIAL
LICENCIAS		\$ 1.135.400
TRÁMITES LEGALES		\$ 200.000
SOFTWARE	BATERÍA	\$ 1.500.000
RIESGO PSICOSOCIAL		

CONCEPTO	VALOR INICIAL
<b>TOTAL</b>	\$ 2.835.400

*Fuente:* Elaborado por el Autor.

#### 4.3.1. Determinar los indicadores financieros del proyecto.

Los indicadores financieros son instrumentos que recopilan la información de los estados financieros y permiten realizar mediciones como estabilidad, endeudamiento, liquidez, rendimiento productividad estos permiten realizar un análisis general del estado real de la empresa. A continuación, se muestran los indicadores de la proyección realizada que en principio se van a analizar de acuerdo al resultado de la operación y puesta en marcha del negocio:

Tabla 11. Indicadores Financieros

Margen Bruto	40,0%	40,8%	41,5%	42,2%	43,0%
Margen Operacional	30,0%	30,3%	30,6%	31,0%	31,4%
Margen EBITDA	30,0%	30,9%	31,8%	32,6%	33,5%
Margen Neto	20,7%	21,2%	21,4%	21,7%	22,0%
Participación Gastos Administración	8,0%	7,9%	7,8%	7,7%	7,6%
Participación Gastos Ventas	2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%

*Fuente:* Elaborado por el Autor.

#### 4.3.2. Elaborar Proyección financiera del proyecto.

Para realizar la proyección financiera de éste proyecto se tomó un período de 5 años utilizando variables como la inflación local, la tasa de impuestos representativa, las principales fuentes de ingreso y la segregación de los costos y gastos de la unidad de negocio.

**INFLACIÓN:** Se denomina inflación al aumento generalizado de precios de una nación. La variable determinante para los ingresos está basada en la inflación local que para los 3 escenarios de proyección será versátil en los mismos.

**TASA DE IMPUESTOS** : Es la tarifa marginal establecida de acuerdo a las autoridades fiscales y sobre la cual se calculan los impuestos correspondientes.

**INGRESOS** : Los ingresos son aquellos incrementos de dinero producidos por la venta de productos o servicios, en el caso de la activación de ésta unidad de negocio se tiene

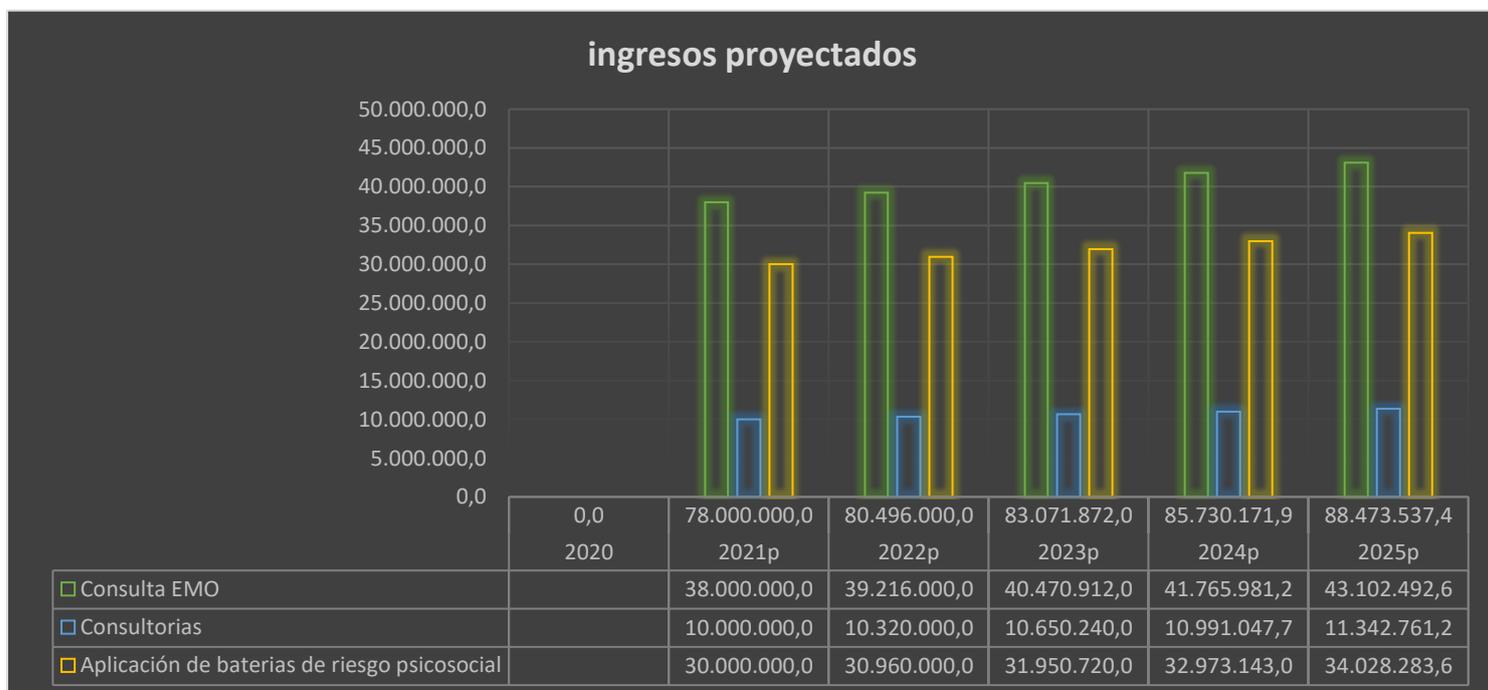
**4.3.2. proyectado tres fuentes de ingreso las cuáles son:**

Figura 20. Fuentes de Ingreso



*Fuente:* Elaborado por el Autor

Figura 21. Ingresos Proyectados



*Fuente:* Elaborado por el Autor.

**GASTOS** : Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), 2009). Los gastos están distribuidos de la siguiente manera: Personal, honorarios, arriendos, marketing digital, licencias, mensajería, depreciaciones, amortizaciones, gastos de venta y trámites legales.

**COSTOS**: Los costos traducen al gasto monetario que significa la fabricación de un artículo producto o prestación de algún tipo de servicios, cuando se establece el costo de ventas se determinará el precio de venta al público. Los componentes principales del costo son:

Costo Directo

Costo Indirecto

Tabla 12. Componentes del costo

SERVICIOS	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS
<b>CONSULTA MEDICA (EMO)</b>	<b><u>Mano de Obra:</u></b> -Médico Profesional Esp. SGSST -Licencias Cisco	Arrendamiento Licencia de Clinic Agendamiento y Admisiones Arrendamiento Servicios Públicos	Trámites legales Impuestos Papelería
	<b><u>Mano de Obra:</u></b>		

<b>APLICACIÓN DE BATERÍA RIESGO PSICOSOCIAL</b>	-Psicólogo Profesional SGSST  -Software Batería Riesgo Psicosocial	Agendamiento  Transporte	
<b>SERVICIO ASESORÍA SGSST</b>	<u><b>Mano de Obra:</b></u>  -Profesional SGSST	Transporte	

*Fuente:* Elaborado por el Autor.

Teniendo en cuenta la recopilación de éstos datos se realiza la valoración financiera del proyecto utilizando el método de Flujo de caja libre el cual nos arroja el valor presente neto de éste proyecto y así mismo nos permite conocer la tasa interna de retorno (TIR) que para ésta evaluación nos indica que es viable ejecutar el proyecto.

**FLUJO DE CAJA LIBRE:** Consiste en la cantidad de dinero disponible para cubrir deuda o repartir dividendos, una vez se hayan deducido el pago a proveedores y las compras del activo fijo (construcciones, maquinaria). En general, este cálculo sirve para medir la capacidad de un negocio para generar caja independientemente de su estructura financiera.

**VALOR PRESENTE NETO:** El valor presente neto (VPN) es por definición la suma algebraica el flujo de efectivo resultante al final de cada periodo de vida del proyecto, descontando al valor presente. El valor presente es una fecha de referencia, que se conoce también como periodo cero.

**TASA INTERNA DE RETORNO:** La tasa interna de retorno es uno de los criterios utilizados más extensamente en la evaluación financiera de proyectos.

Por definición la TIR es la tasa de descuento que hace el VPN del flujo de fondo igual a cero, expresado matemáticamente, según el criterio de la TIR un proyecto es atractivo desde la perspectiva financiera si su rentabilidad intrínseca es superior a la tasa mínima atractiva por el inversionista. Es importante tener en consideración que la TIR representa el interés por periodos, es decir la rentabilidad efectiva, que causan los saldos que permanecen invertidos en el proyecto. (PEREA, MAYO 2006)

Indica la tasa de interés de un bono, que hace que el valor actual de los ingresos que produzca al valor actual del precio al que se adquirió; es decir la tasa de actualización que hacer el valor actualizado neto( VAN) de una inversión sea igual a cero. Es pues, un indicador de la rentabilidad real de una inversión. En varios proyectos o alternativas de inversión se elegirá aquella cuya TIR se mayor.

Tabla 13. Flujo de Caja Libre

Flujo de Caja Libre	2021	2022	2023	2024	2025
UTILIDAD OPERACIONAL (EBIT)	\$ 23.400.000	\$ 24.358.600	\$ 25.411.361	\$ 26.556.554	\$ 27.792.895
Tasa de Impuestos * EBIT	\$ 7.254.000	\$ 7.307.580	\$ 7.623.408	\$ 7.966.966	\$ 8.337.869
Tasa de Impuestos	31%	30%	30%	30%	30%
UTILIDAD OPERACIONAL DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 16.146.000	\$ 17.051.020	\$ 17.787.953	\$ 18.589.588	\$ 19.455.027
Depreciación	\$ -	\$ 500.000	\$ 966.000	\$ 1.401.912	\$ 1.811.273
FLUJO DE CAJA BRUTO	\$ 16.146.000	\$ 17.551.020	\$ 18.753.953	\$ 19.991.500	\$ 21.266.300
CAPEX	-\$ 5.000.000	-\$ 5.160.000	-\$ 5.325.120	-\$ 5.495.524	-\$ 5.671.381
Inv. En WK	-\$ 2.564.384	-\$ 132.066	-\$ 137.242	-\$ 142.602	-\$ 148.152
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	<b>8.581.616</b>	<b>12.258.954</b>	<b>13.291.591</b>	<b>14.353.374</b>	<b>15.446.768</b>
Tasa libre de riesgo (Damodaran Feb-21)	4,6%	4,6%	4,6%	4,6%	4,6%
Prima de mercado (Damodaran Feb-21)	9,7%	9,7%	9,7%	9,7%	9,7%
Beta desapalancado (Damodaran Feb-21)	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87
Beta apalancado	1,01	0,94	0,92	0,91	0,90
Riesgo país (Damodaran Feb-21)	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%
Costo de patrimonio en USD corrientes	20,97%	20,28%	20,04%	19,93%	19,86%
Inflación EEUU *	1,8%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%
Costo de patrimonio en USD constantes	18,83%	18,04%	17,81%	17,69%	17,62%
Inflación de Colombia	3,4%	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%
<b>COSTO DE PATRIMONIO EN PESOS</b>	<b>22,9%</b>	<b>21,8%</b>	<b>21,6%</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,4%</b>
% PARTICIPACION DE LA DEUDA	19,24%	10,56%	7,26%	5,53%	4,45%
% PARTICIPACION DEL PATRIMONIO	80,76%	89,44%	92,74%	94,47%	95,55%
<b>COSTO DE LA DEUDA</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>COSTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>22,9%</b>	<b>21,8%</b>	<b>21,6%</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,4%</b>
<b>WACC</b>	<b>18,5%</b>	<b>19,5%</b>	<b>20,0%</b>	<b>20,3%</b>	<b>20,4%</b>
<b>Factor de descuento</b>	<b>84,4%</b>	<b>70,6%</b>	<b>58,9%</b>	<b>48,9%</b>	<b>40,6%</b>
VP de los flujos futuros del periodo relevante de proyeccion	7.243.727	8.658.536	7.822.741	7.023.875	6.276.455
<b>Total VP Flujos futuros</b>	<b>37.025.334</b>				

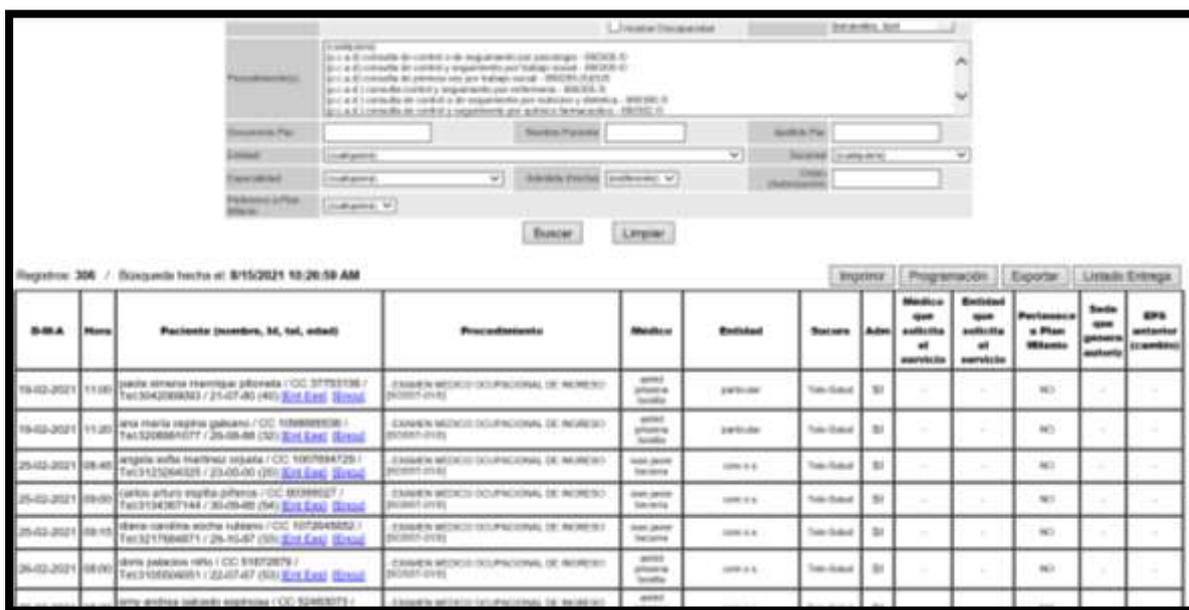
	2021	2022	2023	2024	2025
Flujo de Caja Libre					
Factor de descuento	84,4%	70,6%	58,9%	48,9%	40,6%
VP de los flujos futuros del periodo relevante de proyección	7.243.727	8.658.536	7.822.741	7.023.875	6.276.455
<b>Total VP Flujos futuros</b>	<b>37.025.334</b>				
Valor a Perpetuidad					92.502.349
Valor Presente Valor a Perpetuidad	37.586.306				
<b>VALOR OPERACIONAL DE LA EMPRESA</b>	<b>74.611.640,18</b>				
+(-) Activos No Operacionales	-				
<b>VALOR TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>74.611.640,18</b>				
+(-) Deuda Financiera	-				
<b>VALOR DEL PATRIMONIO</b>	<b>74.611.640,18</b>				
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	<b>2.815.400</b>	<b>8.581.816</b>	<b>12.258.954</b>	<b>13.291.591</b>	<b>14.353.374</b>
<b>TIR</b>	<b>334,84%</b>				

*Fuente:* Elaborado por el Autor.

#### 4.4.FASE 4: implementación y puesta en marcha

Aunque ésta fase no está contemplada en los objetivos específicos del presente proyecto es importante resaltar que FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA a la fecha ha logrado realizar alrededor de 306 exámenes de ingreso, en la modalidad mixta que contempla atenciones de manera presencial y atenciones por la modalidad de teleexpertise. Para la ejecución de éste servicio se tuvo presente el diseño de la historia clínica médico ocupacional en el sistema Clinic y la adquisición de la licencia cisco para acceder a la conexión vía remoto. Dentro los entregables a las empresas clientes se tienen el certificado médico ocupacional y el informe de diagnóstico de condiciones de salud ambos firmados y soportados por las resolución en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y el profesional que realizan la prestación del servicio.

Figura 22. Agenda médica



Registro: 306 / Búsqueda fecha el: 8/15/2021 10:26:59 AM

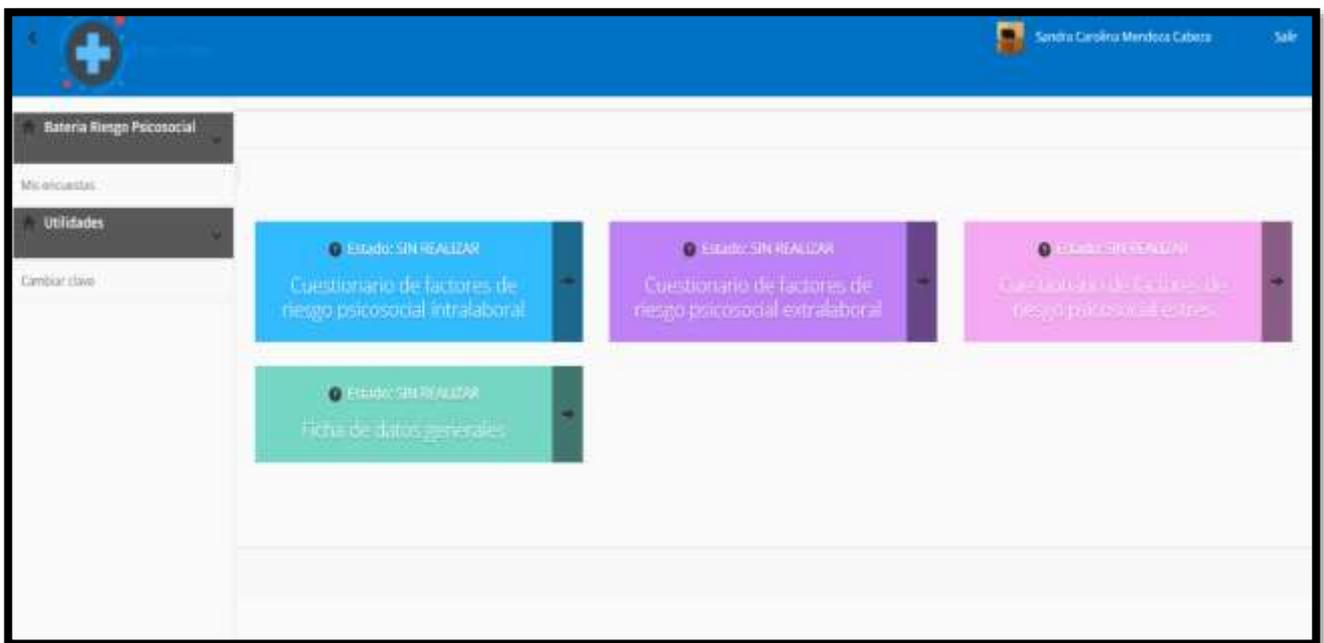
Fecha	Nombre	Paciente (nombre, M, tel, edad)	Procedimiento	Médico	Entidad	Nature	Adm	Médico que solicita el servicio	Entidad que solicita el servicio	Permanencia o Plan (días)	Fecha que genera el servicio	EPS autorizada (cambio)
19-02-2021	11:00	María Elena Ramírez Cabrera / CC 37753108 / Tel:3042000033 / 21-6740 (40) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	particular	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
19-02-2021	11:20	Ana María Rojas Galindo / CC 108899338 / Tel:320884577 / 26-0848 (20) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	particular	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
25-02-2021	08:45	Angela Sofía Martínez Rojas / CC 1007898729 / Tel:312264325 / 23-0500 (20) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	con s.a.	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
25-02-2021	09:00	Carla Sofía Rojas Rojas / CC 00389927 / Tel:3194207144 / 26-0948 (26) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	con s.a.	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
25-02-2021	09:15	María Carolina Rocha Tubero / CC 107264325 / Tel:321788871 / 26-0547 (20) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	con s.a.	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
26-02-2021	08:00	María Alejandra Hita / CC 31872879 / Tel:3100000011 / 22-0747 (30) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	con s.a.	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-
		María Alejandra Hita Rojas / CC 31872879 / Tel:3100000011 / 22-0747 (30) <a href="#">Ver Foto</a> <a href="#">Ver Foto</a>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RIESGO (20007-018)	María Elena Ramírez Cabrera	con s.a.	Tubo-Salud	SI	-	-	NO	-	-

**Fuente:** Software Clinic On Line

Actualmente el área de mejoramiento en conjunto con el departamento de Tí'cs se encuentra realizando el desarrollo del software para la aplicación de la batería riesgo psicosocial compuesta por una ficha de datos sociodemográficos y ocupacionales, dos cuestionarios de factores de riesgo psicosocial intralaboral con cuatro dominios de evaluación (demandas del trabajo, control sobre el trabajo, liderazgo y relaciones sociales, y recompensa) en su forma A para las jefaturas, profesionales y técnicos y forma B para operarios y auxiliares, un cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral con siete dimensiones (tiempo fuera del trabajo, relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, situación económica del grupo familiar, características de la vivienda y su entorno, influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo, desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda), una escala de estrés, una guía de análisis de puestos de trabajo, un cuestionario para la evaluación del estrés, una guía de entrevistas semiestructuradas y otra para la realización de grupos focales.

Se busca con ésta herramienta una mayor flexibilidad para la recopilación de datos y análisis de los mismos además de permitir mejorar el proceso logístico para aplicación de la misma.

Figura 23. Software Batería Riesgo Psicosocial



**Fuente:** Software Batería de Riesgo Psicosocial

## 5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Por medio del estudio efectuado a la demanda y oferta se pudo observar una participación significativa de empresas perteneciente a los sectores de servicios, comercial, industrial y de construcción que cumplen con el perfil de la oferta de éste proyecto. Además de lo anterior, mediante la realización de encuestas se pudo identificar un interés por parte de las empresas para adquirir los servicios de consultoría en SST, , realización de exámenes médicos ocupacionales y aplicación de batería psicosocial.

Mediante la construcción del prototipo de los arquetipos de las partes interesadas se pudieron identificar posibles canales de acceso a los clientes potenciales que permitirán establecer estrategias de marketing, diseño de la estructura del servicio y fortalecimiento de la propuesta de valor.

Con el estudio técnico realizado se determinaron los aspectos y/o requerimientos administrativos, legales y operativos para la puesta en marcha de la unidad estratégica de negocio Clínica Logística en el proceso Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo presente que Fundación Clínica requiere de una mínima inversión para la ejecución y/o puesta en marcha del proyecto.

Con la puesta en marcha y ejecución de éste proyecto se aperturan otras fuentes de ingreso para la organización además de permitir fortalecer su estructura financiera y proporcionar nuevos canales de trabajo a la comunidad.

Atendiendo a los valores expuestos en la proyección financiera, un análisis fundamental que nos da un visto bueno para la aprobación del presente proyecto es la Tasa Interna de

Retorno (TIR). La cual arrojó un valor de 334% esta variación se debe a que la inversión inicial del proyecto es mínima debido a que existe el respaldo operativo y logístico de las demás unidades de negocio.

El proyecto se considera factible debido a que mediante el análisis realizado se muestran resultados de un panorama positivo en cuanto aspectos legales, técnicos, administrativos, operativos y financieros. Muestra de lo anterior se respalda en la materialización de la prestación de los servicios relacionados con exámenes médicos ocupacionales facturando alrededor de 306 exámenes ocupacionales bajo la modalidad mixta (presencial y telexperticia).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz, R. (2015). *El emprendedor de éxito* 5ª Edición. México DF, México: Mc Graw Hill.

Burbano Santacruz, Diego Fernando Y., and Eduardo Rojas Pineda. 2017. “Propuesta de Integración Del Modelo Para Construcción de Soluciones y El Modelo de Negocio Canvas Para El Desarrollo de Sistemas Telemáticos.” *Revista Ingenierías Universidad de Medellín* 16(31):173–97.

De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales. Artículo SGSST. Nelcy Arévalo Pinilla - Jorge Hernando Molano Velandia (<https://www.redalyc.org/pdf/818/81828690003.pdf>).

[https://www.camaradirecta.com/temas/documentos%20pdf/informes%20de%20actualidad/2020/emprendimiento\\_2020.pdf](https://www.camaradirecta.com/temas/documentos%20pdf/informes%20de%20actualidad/2020/emprendimiento_2020.pdf)

<http://www.compite360.com/sitio/#/login> - Reporte empresarial- benchmarking -ADN cámara de Comercio.

HERRCIK, R. F. (1984. p. 1 - 38.). *Higiene Industrial. Enciclopedia de la Salud y del Trabajo*. Madrid: Chantal Dufresne.

Ministerio de Salud. 2021. Lineamientos para la verificación de habilitación de Servicios de Salud.

Ministerio de Salud. 2019. Resolución 3100 de 2019. - por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

Ministerio de Salud. 2016. Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social

Ministerio de Salud. 2010. Art. 2 de la Ley 1419 de 2010 - Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la Telesalud en Colombia

Ministerio de Trabajo. 2014. *Decreto Número 1443 de 2014* - Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Ministerio de Trabajo. 2016. *Decreto Número 1072 de 2015*- Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Razones del incumplimiento de los Controles de Seguridad en el Trabajo en Empresas Colombianas. Ninfá del Carmen Vega Monsalve- Docente-Investigadora. (<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-24492016000300154&script=sciarttext>).

## 7. ANEXOS

Anexos 1.ENCUESTA PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGS-

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdbZXBfm8Zjmc3Aze119LckO0bEmWNeSEm7jPPUYOFmTICbg/formResponse>

# ENCUESTA PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGSST

Reciba un cordial saludo, soy estudiante de Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB y me encuentro realizando mi trabajo de grado, con el fin de hallar canales de comercialización efectivos. El diligenciamiento de esta encuesta no le tomará más de 5 minutos y los datos serán tratados de forma confidencial.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, solicito su autorización para que en calidad de estudiante y responsable del tratamiento de datos pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos suministrados por usted.

Al aceptar las presentes condiciones de esta encuesta usted da su consentimiento para que las respuestas sean tratadas como parte de estudio al presente proyecto. Comprende que no hay ningún riesgo para usted al responder este cuestionario y que además lo hace de forma voluntaria y sin ninguna retribución material.

**\*Obligatorio**

¿Autorizo de manera voluntaria al autor de ésta encuesta para que pueda recolectar la información para los fines pertinentes? \*

Si

No

**Siguiente**

## ENCUESTA PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGSST

\*Obligatorio

Nombre de la Empresa \*

Tu respuesta

Actividad Económica \*

Servicios

Industrial

Comercial

Otro: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico \*

Tu respuesta

Nombres Apellidos del encuestado \*

Tu respuesta

Cargo \*

Tu respuesta

1. ¿Actualmente cuántos empleados laboran en su empresa? \*

- menos de 11 trabajadores
- De 12 a 52 trabajadores
- De 52 a 251 trabajadores
- Otro: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta su organización con programas encaminados a la promoción de la salud de sus trabajadores? \*

- Si
- No

3. ¿Alguna vez ha utilizado algún servicio de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial?.-Si la respuesta es No favor continúe con la pregunta 5 \*

- Si
- No

4. ¿Con que frecuencia utiliza los servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Una vez al año
- Dos veces al año
- tres o cuatro veces al año

5. ¿Ejecuta algún tipo de seguimiento a los riesgos que están expuestos sus trabajadores por factores de riesgo relacionados a las actividades que estos realizan en su empresa? \*

- Si
- No

6. ¿De las siguientes cuáles son las Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en las cuales se apoya para la prevención de enfermedades y accidentes laborales? \*

- Positiva
- Axa Colpatria
- La Equidad Seguros
- SURA
- Liberty Seguros
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuál ha sido su experiencia con el servicio ofrecido por las ARL respecto al manejo de la seguridad y salud en el trabajo en su organización? \*

- Muy Bien
- Bien
- Regular
- Nulo

8. ¿Conoce la obligación que las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) tienen para con su empresa en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo? \*

- Si
- No

9. ¿Conoce empresas privadas o profesionales independientes en la ciudad que brinden servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, realización de exámenes médicos y/o aplicación de batería riesgo psicosocial? \*

Si

No

10. Teniendo en cuenta la situación actual de la organización, ¿Estaría dispuesto a contratar los servicios de consultoría SGSST, realización de exámenes médicos ó batería de riesgo psicosocial ? \*

Si

No

En un futuro cercano

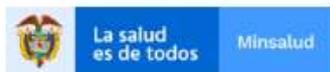
Otro: \_\_\_\_\_

Atrás

Enviar

## Anexos 2. Distintivo de Habilitación

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

## DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador		6827606969 - FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA			
Código y Nombre de la Sede		682760696901-FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLINICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLINICA SEDE FOSUNAB			
Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA	Dirección	CALLE 168 N°20-86 TORRE C PISO 8 CONSULTORIOS 803-804-805-806-807-808-814-815. Barrio: CAÑAVERAL.
Grupo del Servicio		Consulta Externa			

**407 - MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0226458**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo\\_dhes.aspx](https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo_dhes.aspx) y posteriormente digitando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios:DHSS0226458

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER - Dirección: Calle 45 No. 11-52 - Teléfono(s): 6970000 6970000 EXT. 1246 - Correo Electrónico: [ca.yhernandez@santander.gov.co](mailto:ca.yhernandez@santander.gov.co)

Fecha de apertura del servicio: 27 - 08 - 2019 (DD-MM-AAAA).

Fecha de Impresión: martes 10 de agosto de 2021 (4:19 p. m.).

El presente documento se expide de conformidad con lo previsto en la Parte 5, Título 1, Capítulo 1 del Decreto 700 de 2016 y la Resolución 2100 de 2018, o las normas que la modifiquen o sustituyan.

Código Interno MinSalud\_PS-40074851

Versión 3.0.

## Anexos 3. Certificado de Habilitación

**CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE  
SERVICIOS DE SALUD.**

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER  
GRUPO ACREDITACIÓN EN SALUD Y SOGC.  
COORDINADORA ACREDITACIÓN EN SALUD Y SOGC.

**HACE CONSTAR**

Que el prestador de servicios de salud FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA, en su sede de prestador FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA SEDE FOSUNAB del municipio de FLORIDABLANCA - departamento de SANTANDER, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

El prestador de servicios de salud FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA, en su sede de prestador FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA SEDE FOSUNAB del municipio de FLORIDABLANCA - departamento de SANTANDER, no ha realizado: ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER. Fecha límite para realizar la ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS hasta el 31 de agosto de 2021, de acuerdo a lo normado en la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

## IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		6827606969 - FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA			
Ni: Nit / CC: Cédula	Ni: 900672612-5	Nombre o razón social:	FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA		
Fecha de inscripción:	2018/07/16	Fecha de vencimiento:	2022/07/15	Clase de prestador:	Instituciones - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:		Carácter Territorial de la Entidad:			
Representante Legal:	SERGIO EDUARDO NAVAS GUTIERREZ		Dirección administrativa:	CALLE 158 N°20-95 TORRE C PISO 8 CONSULT 803-804-805-806-807-808-814-815	
Telefono:	3106746267- 3177617312- 3112784472- 3504809816	Fax:		Email:	DIRECCIONFUNDACIONCLINICA@GMAIL.COM
Municipio:	FLORIDABLANCA		Departamento:	SANTANDER	

## ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
RESOLUCIÓN	46318 LIBRO 1	20130504	CÁMARA DE COMERCIO	BUCCARAMANGA

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMDD)

**SEDE PRINCIPAL**

<b>Código y Nombre Sede Principal:</b>		682760696901 - FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA SEDE FOSUNAB		
<b>Dirección:</b>	CALLE 158 N°20-95 TORRE C PISO 8 CONSULTORIOS 803-804-805-806-807-808-814-815	<b>Barrio:</b>	CAÑAVERAL	
<b>Telefono:</b>	3106746267- 3177617312- 3112784472- 3504809816	<b>Fax:</b>	<b>Email:</b>	DIRECCIONFUNDACIONCLINICA@GMAIL.COM
<b>Gerente:</b>	YANETH CARVAJAL PÉREZ	<b>Fecha de Apertura:</b>	2018/07/16	
<b>Municipio:</b>	FLORIDABLANCA	<b>Departamento:</b>	SANTANDER	

**SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.**

<b>Código y Nombre Sede:</b>		682760696901 - FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA SEDE FOSUNAB		
<b>Dirección:</b>	CALLE 158 N°20-95 TORRE C PISO 8 CONSULTORIOS 803-804-805-806-807-808-814-815	<b>Barrio:</b>	CAÑAVERAL	
<b>Telefono:</b>	3106746267- 3177617312- 3112784472- 3504809816	<b>Fax:</b>	<b>Email:</b>	DIRECCIONFUNDACIONCLINICA@GMAIL.COM
<b>Gerente:</b>	YANETH CARVAJAL PÉREZ	<b>Fecha de Apertura:</b>	2018/07/16	
<b>Municipio:</b>	FLORIDABLANCA	<b>Departamento:</b>	SANTANDER	

**SERVICIOS.**

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	20200819	DHS1119197
CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	20180716	DHS741449
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGIA GENERAL	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	20190227	DHS783614
CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	20190227	DHS783615
CONSULTA EXTERNA	310	ENDOCRINOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	20190718	DHS808396
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	20190718	DHS808397
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBISTRICIA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	20200819	DHS1119198

CONSULTA EXTERNA	323	INFECTOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	20200819	DHS1119199
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20201020	DHS1136124
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	20190927	DHS875349
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20180716	DHS741450
CONSULTA EXTERNA	331	NEUMOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20200819	DHS1119200
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	20190927	DHS875350
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20190227	DHS783616
CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20190227	DHS783617
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20200819	DHS1119201
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	20190718	DHS808398
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20200310	DHS897939
CONSULTA EXTERNA	354	TOXICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20200819	DHS1119202
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20190227	DHS783618
CONSULTA EXTERNA	359	CONSULTA PRIORITARIA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20190227	DHS783619
CONSULTA EXTERNA	372	CIRUGÍA VASCULAR	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20200310	DHS979800
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20190927	DHS875351
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	.	.	.	.	.	.	.	.	SI	NO	NO	20201020	DHS1136125
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	701	DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	20180716	DHS741451
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DEECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN ( DE 10 A 29 AÑOS)	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	20201020	DHS1136126
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DEECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO ( MAYOR A 45 AÑOS)	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	20201020	DHS1136127

## SERVICIOS, RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	COD	SERVICIO	OBSERVACIONES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS CON LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019. ESTA INFORMACIÓN ES PROVISIONAL HASTA CUANDO SE APLIQUE EL NUMERAL 26.1 DEL ARTICULO 26 DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	MODALIDADES: AMBULATORIO Y DOMICILIARIO

SERVICIOS CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

**CONVENCIONES:**

AMB: Intramural Ambulatorio	HOSP: Intramural Hospitalario	
MOVI: Extramural Móvil	DOMI: Extramural Domiciliario	OTRA: Extramural Otras
CR: Telemedicina Centro Referencia	IR: Telemedicina Institución Remisora	
BAJA: Complejidad Baja	MEDI: Complejidad Media	ALTA: Complejidad Alta

**CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.**

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas.

**DETALLE AMBULANCIAS.**

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA, quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 2003 de 2014, Resolución 3100 de 2019 y la norma que la modifique o sustituya, según corresponda.

Dada el día viernes 06 de agosto de 2021 (4:09 p. m.).



YELITZA LILBETH HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA ACREDITACIÓN EN SALUD Y SOGC.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 68000REPS

## Anexos 4. Solicitud Licencia SST

	<b>SOLICITUD DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAS JURÍDICAS</b>	CODIGO	ES-05-PS-02
		VERSION	3
		FECHA DE APROBACIÓN	10/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 0004502 DE 2012

ANEXO TÉCNICO N°1


**MinSalud**  
 Ministerio de Salud y  
 Protección Social

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RIESGOS LABORALES

 CIUDAD Floridablanca FECHA: DIA 29 MES 07 AÑO 2020 RADICACIÓN No

 RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA Fundación Para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia

 DIRECCIÓN Calle 157# 23-99 Torre C piso 8 Consultorio 806 TEL. FIJO 6185596 TEL. CELULAR 3185985116  
 MATRICULA MERCANTIL No No Aplica FECHA No Aplica

 PERSONERIA JURICA No 19226 FECHA 18 de Noviembre 2019

 NIT 900672612-5

 REPRESENTANTE LEGAL Sergio Eduardo Navas Gutiérrez C.C 91.291.124

 DIRECCIÓN RESIDENCIA Av Gonzalez Valencia 54-25 Apto 502 Edf Vizcaya Gold Tel: No Cel. 3112784472

 CORREO ELECTRÓNICO: snavas@fundacionclinica.com; sergionavas73@gmail.com

## TIPO DE SERVICIOS A PRESTAR

Servicios: Administración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo / Diagnóstico, implementación del SG-SST- Asesoría y capacitación SG-SST; Realización de exámenes ocupacionales, aplicación de batería de riesgo psicosocial, actividades de promoción y prevención, estudios de puestos de trabajo.

Áreas en las que se encuentra capacitado para obtener la licencia:

- Administración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Realización de exámenes ocupacionales.
- Aplicación de batería de riesgo psicosocial.
- Actividades de promoción y prevención.
- Estudios de puestos de trabajo.

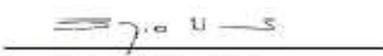
Características básicas del servicio:

Mejora de procesos SGSST con pertinencia y Oportunidad establecidos dentro del marco legal y cumplimiento de políticas internas de Fundación Clínica.

Otros Cuales

Continuación de la Resolución "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones"

ESPECIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS SERVICIOS A PRESTAR: / Diagnóstico, implementación del SG-SST- Asesoría y capacitación SG-SST) y Realización de exámenes ocupacionales, aplicación de batería de riesgo psicosocial, actividades de promoción y prevención, estudios de puestos de trabajo.

  
 C.C. 91.291.124 de Bucaramanga  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

## Anexos 5. Oficio radicación de documentos

	<b>OFICIO DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CURSO	SE-05-PG-253
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga,

Señores  
 Secretaria de Salud Departamental  
 Oficina de Salud Ocupacional y Riesgos Laborales  
 Bucaramanga

Respetados Señores

Anexo a la presente me permito radicar carpeta con los siguientes documentos para la expedición de Licencia en Seguridad de Salud en el Trabajo como Persona Natural ( ) Persona Jurídica ( x )

No	DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
<b>PERSONA NATURAL</b>					
1	Formato Solicitud				
2	Documento de Identidad al 150%				
3	Copia de Diploma y Acta de Grado de Pregrado				
4	Copia de Diploma y Acta de Grado de Postgrado				
5	Certificación de Notas Originales				
6	Registro Calificado del Programa académico o SNIES				
7	Estampilla por Valor.				
<b>PERSONA JURIDICA</b>					
1	Formato Solicitud		X		
2	Certificado de Cámara de Comercio o Representación Legal.		X		
3	Documento de Identidad de Representante Legal.		X		
4	Certificado DIAN (RUT o NIT).		X		
5	Portafolio de Servicios.		X		
6	Listado de Talento Humano en Salud y Seguridad en el Trabajo.		X		
7	Hojas de Vida de Talento Humano en Salud y Seguridad en el Trabajo.		X		
8	Listado de Equipos.		X		
9	Hoja de Vida de Equipos con Certificados de Calibración.		X		
10	Contrato de Mantenimiento de Equipos.		X		
11	Hoja de Vida de la Persona que Realiza el Mantenimiento.		X		
12	Estampilla.		X		

Atentamente



Firma

Nombres y Apellidos: Sandra Carolina Mendoza Cabeza  
 Documento de Identidad: 1.101.683.777 de Socorro Sder  
 Dirección: Calle 157 # 23- 99 Torre C piso 8 Consultorio 806  
 Teléfono: 3185985116 - 6185598  
 Correo: mejoramiento@fundacionclinica.com

Anexos 6. Informe Visita verificación requisitos para otorgamiento / seguimiento licencia SST.

	<b>INFORME VISITA VERIFICACION REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO / SEGUIMIENTO DE LICENCIA SST</b>	CÓDIGO	MI-GS-RG-413
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	02/09/2019
		PÁGINA	1 de 4

Bucaramanga, 9 de noviembre del 2020

Señores,

**FUNDACION PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLINICA EN COLOMBIA  
FUNDACION CLINICA**

Calle 157 # 23-99 torre 2 piso 8 consultorios 803- 815.

Teléfono: 6185596 - 3

Correo Electrónico: [contabilidad@fundacionclinica.com](mailto:contabilidad@fundacionclinica.com); [mejoramiento@undacionclinica.com](mailto:mejoramiento@undacionclinica.com)

Floridablanca - Santander.

**ASUNTO:** Solicitud de la Fundación para la excelencia de la medicina clínica en Colombia para la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el trabajo como persona jurídica.

**ASPECTOS SUSTANCIALES**

Se presenta el siguiente informe con el fin de describir el cumplimiento de los requisitos exigidos a la IPS frente a los requerimientos para otorgar la licencia en Salud y Seguridad en el trabajo.

La visita se realizó de manera virtual el día 06 de noviembre del 2020 por motivos de la Pandemia del Covid – 19, se verificó cada uno de los estándares de manera explícita, por reunión programada via zoom, se adjuntan fotografías de las instalaciones.

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Capacidad Técnico Administrativa	X		
2. Talento Humano	X		
3. Recursos Físicos	X		
4. Registros	X		

**CAPACIDAD TECNICO ADMINISTRATIVA**

Las condiciones de capacidad técnico administrativas, están referidas al cumplimiento de los criterios que se ajustan a la normatividad vigente y a la clasificación de las entidades de acuerdo con la naturaleza jurídica

En la visita se evidenció:

- Cuenta con el certificado de personería jurídica No. 12779 del 22 de agosto del 2018, expedida por la coordinación del grupo de contratación y apoyo jurídico de la Secretaría de salud de Santander, identificado con NIT 900672612-5 y cuya actividad económica principal es 8621 que corresponde a actividades de la práctica de la medicina sin internación y cuya actividad secundaria es la 8699 que corresponde a Actividades de otras actividades de la atención de la salud humana. **(CUMPLE)**.

	<b>INFORME VISITA VERIFICACION REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO / SEGUIMIENTO DE LICENCIA SST</b>	CÓDIGO	MI-GS-RG-413
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	02/09/2019
		PÁGINA	2 de 4

- Se verificó durante la visita que el documento aportado por el encargado de la IPS tiene concordancia en: Razón Social, **FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA** el RUT y Nombre del Representante Legal Sergio Eduardo Navas Gutiérrez con documento de Identidad del Representante Legal 91291124, se encuentra ubicada en la dirección es Calle 157 # 23 -99 torre 2 piso 8 consultorios 806 -815 clínica foscal internacional en el municipio de Floridablanca-Santander. **(CUMPLE)**.

#### TALENTO HUMANO

Durante la visita de seguimiento a la IPS se pudo evidenciar que cuenta con el personal idóneo para la ejecución de las actividades referidas dentro de la Licencia de SST, cuenta con contrato de prestación de servicios, cada profesional asume pago de seguridad social.

- Profesional en Psicología Magister en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional con licencia vigente No. 16645 del 8 de octubre del 2015.
- Ingeniera Industrial especialista en Seguridad y Salud en el trabajo con licencia vigente No.0131 del 04 de enero del 2017.
- Medica especialista en Salud Ocupacional con licencia vigente No.8828 del 20 de junio de 2017. **(CUMPLE)**

#### RECURSOS FISICOS

En la visita a la IPS se constató que cuenta con certificado y código de Habilitación 6827606969, para prestar servicios como IPS, se pudo evidenciar que cuenta con Instalaciones físicas, mobiliario de oficina, equipos de cómputo y comunicación; consultorios médicos para Medicina Laboral, Psicología, Seguridad e higiene industrial, dotados con los equipos Biomédicos que cumplen con los requisitos mínimos para la prestación de los servicios ofrecidos en Salud Ocupacional.

Así mismo se verificó que cuentan con extintores, camilla, botiquín y vías de acceso asequibles para el usuario y protocolos de bioseguridad para prevención del covid-19.

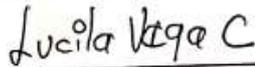
#### REGISTROS

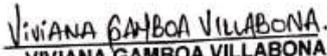
Se verificó que cuenta con Portafolio de servicios concordante con los campos de acción de la Licencia, de igual forma se revisó que cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de SST y los documentos correspondientes al mismo.

**CONCLUSIÓN:** Una vez finalizada la visita virtual de verificación a la **FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA**, se evidencia **CUMPLIMIENTO** en los requisitos para otorgar la licencia en las áreas profesionales de **MEDICINA LABORAL, PSICOLOGIA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**.

Cordialmente,

COMISION TECNICA DE VERIFICACIÓN - SECRETARIA SALUD SANTANDER

  
**LUCILA VEGA CARDENAS**  
 Profesional contratista SSS

  
**VIVIANA GAMBOA VILLABONA**  
 Profesional contratista SSS.

	<b>INFORME VISITA VERIFICACION REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO / SEGUIMIENTO DE LICENCIA SST</b>	CÓDIGO	MI-GS-RG-413
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	02/09/2019
		PÁGINA	3 de 4

**REGISTRO FOTOGRAFICO  
FUNDACION PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLINICA EN COLOMBIA  
FUNDACION CLINICA**



## Anexos 7. licencia SST.

	<b>RESOLUCION</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

**RESOLUCION NÚMERO 10817 DE**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) – **FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA** con NIT No. 900.672.612-5 ubicada en la Calle 157 # 23 -99 torre 2 piso 8 consultorios 806 -815 Clínica Foscal Internacional del Municipio de Floridablanca -Santander, representada legalmente por **SERGIO EDUARDO NAVAS GUTIERREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.291.124, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: La Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) – **FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA-FUNDACIÓN CLÍNICA** con No. 900.672.612-5 ubicada en la Calle 157 # 23 -99 torre 2 piso 8 consultorios 806 -815 Clínica Foscal Internacional del Municipio de Floridablanca-Santander, representada legalmente por **SERGIO EDUARDO NAVAS GUTIERREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.291.124 en las áreas profesionales de: **MEDICINA, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y PSICOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, con destino a la prestación de servicios Médicos Ocupacionales, Higiene y Seguridad Industrial Asesorías, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

**ARTÍCULO 2:** La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3:** Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

**ARTÍCULO 4:** Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

**ARTÍCULO 5:** Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

23 NOV 2020

Dada en Bucaramanga a los

  
**JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ**  
 Secretario de Salud Departamental

Visto: Luis Felipe Tarazona Velásquez – Director de Desarrollo Vigilancia y Control  
 Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SGGC  
 Proyecto: María Helena Gordillo Oviedo – Grupo de Acreditación en salud S O G G V

Anexos 8. Proyección Financiera.

SUPUESTOS:

Supuestos Macroeconómicos	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Crecimiento PIB	1,2%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%
Inflación Local	3,4%	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%
Multiplicador Inflacionario	1,00	1,03	1,07	1,10	1,14	1,17
Tasa Imponente (I)	12,0%	11,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%
Tasa CREE (I)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sobretasa CREE/Impontente (I)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TRM						
PC EE UU	1,2%	1,8%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%
<b>COSTOS TERCERIZACIÓN</b>						
Factor años año		40%	40%	40%	40%	40%
<b>HONORARIO</b>						
Costo personal directo	60%					
Gastos Administrativos	8%					
Gastos venta	2%					
Salario Mínimo Mensual Legal 2020	908.526	10.149.800				
Auxilio de Transporte 2020	106.454					
<b>Seguridad Social y parafiscales - GASTO</b>						
Seguridad Social y parafiscales - COSTO	12,50%	12%	12%	12%	12%	12%
<b>Beneficios No Gravados - Salariales Mensual</b>						
Colegio	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000
Bonos Sodevo	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
Transporte	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
<b># PERSONAL</b>						
Comercial	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Ingeniero - soporte costo	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Administrativo - costo	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Medico	0,5	1,0	1,5	2,0	2,0	2,0
Soporte tecnico	-	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Administrativo	-	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
<b>HONORARIOS - Mensual</b>						
Contador	2.000.000	2.064.000	2.130.048	2.196.210	2.264.552	
Revisor Fiscal	1.500.000	1.548.000	1.597.536	1.648.657	1.701.414	
Consultores (Asesores, Ing Especializados)	3.000.000	3.096.000	3.195.072	3.297.314	3.402.838	

PYG

PyG	2020	2021p	2022p	2023p	2024p	2025p	
<b>Ingresos</b>	0,0	78.000.000,0	80.496.000,0	83.071.872,0	85.730.171,9	88.473.537,4	
Consulta EMO		38.000.000,0	39.216.000,0	40.470.912,0	41.765.981,2	43.102.492,6	
Consultorias		10.000.000,0	10.320.000,0	10.650.240,0	10.991.047,7	11.342.761,2	
Aplicación de baterías de riesgo psicosocial		30.000.000,0	30.960.000,0	31.950.720,0	32.973.143,0	34.028.283,6	
Ingreso adicional pxq # masivo (b2c)			0,0	0,0	0,0	0,0	
Ingreso adicional pxq # proyecto internacionalización		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Costos</b>	0,0	46.800.000,0	47.689.200,0	48.595.294,8	49.518.605,4	50.459.458,9	
Costo personal directo		46.800.000,0	47.689.200,0	48.595.294,8	49.518.605,4	50.459.458,9	
		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Utilidad Bruta</b>	0,0	31.200.000,0	32.806.800,0	34.476.577,2	36.211.566,5	38.014.078,5	
<b>Gastos</b>	0	7.800.000	7.948.200	8.099.216	8.253.101	8.409.910	
Gastos Administrativos		6.240.000	6.358.560	6.479.372	6.602.480	6.727.927	
Gastos de Ventas		1.560.000	1.589.640	1.619.843	1.650.620	1.681.982	
<b>EBITDA</b>	0,0	23.400.000,0	24.858.600,0	26.377.361,4	27.958.465,6	29.604.168,7	
Amortizaciones/Depreciaciones		0,0	500.000,0	966.000,0	1.401.912,0	1.811.273,2	
<b>Utilidad Operacional</b>	0,0	23.400.000,0	24.358.600,0	25.411.361,4	26.556.553,6	27.792.895,5	
<b>Ingresos No Operacionales</b>		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Ingresos No Operacionales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Gastos No Operacionales</b>	0	0	0	0	0	0	
Gastos No Operacionales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	0	23.400.000	24.358.600	25.411.361	26.556.554	27.792.895	
Impuestos	0,0	7.254.000	7.307.580	7.623.408	7.966.966	8.337.868	
<b>Utilidad Neta</b>	0	16.146.000	17.051.020	17.787.953	18.589.588	19.455.027	
Dividendos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Utilidad despues de Dividendos</b>	-	16.146.000	17.051.020	17.787.953	18.589.588	19.455.027	
<b>Margen Bruto</b>			40,0%	40,8%	41,5%	42,2%	43,0%
<b>Margen Operacional</b>			30,0%	30,3%	30,6%	31,0%	31,4%
<b>Margen EBITDA</b>			30,0%	30,9%	31,8%	32,6%	33,5%
<b>Margen Neto</b>			20,7%	21,2%	21,4%	21,7%	22,0%
<b>Participación Gastos Administración</b>			8,0%	7,9%	7,8%	7,7%	7,6%
<b>Participación Gastos Ventas</b>			2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Estado de Flujo de Efectivo	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Utilidad Neta	\$ -	16.146.000	17.051.020	17.787.953	18.589.588	19.455.027
Depreciación y Amortización	-	-	500.000	966.000	1.401.912	1.811.273
Otros Ajustes - No caja	-	-	-	-	-	-
Cambios en capital - No caja	-	-	-	-	-	-
Variación KTNO	-	2.564.384	132.066	137.242	142.602	148.152
Activos corrientes operativos	-	6.410.959	6.616.110	6.827.825	7.046.315	7.271.798
Pasivos corrientes operativos	-	3.846.575	3.919.660	3.994.134	4.070.022	4.147.353
Capital de trabajo operativo (KTNO)	-	2.564.384	2.696.449	2.833.691	2.976.293	3.124.445
Flujo de caja por actividades operativas	-	13.581.616	17.418.954	18.616.711	19.848.898	21.118.148
CAPEX	-	5.000.000	5.160.000	5.325.120	5.495.524	5.671.381
Flujo de caja por actividades de inversión	-	5.000.000	5.160.000	5.325.120	5.495.524	5.671.381
Nueva Deuda	0	-	-	-	-	-
Pago de Deuda	0	-	-	-	-	-
Flujo de caja por financiación	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Inversión Inicial	-	-	-	-	-	-
Flujo de caja por financiación con accionistas	-	-	-	-	-	-
<b>Caja Generada</b>	-	<b>8.581.616</b>	<b>12.258.954</b>	<b>13.291.591</b>	<b>14.353.374</b>	<b>15.446.768</b>
<b>Caja Acumulada</b>	-	<b>8.581.616</b>	<b>20.840.571</b>	<b>34.132.162</b>	<b>48.485.536</b>	<b>63.932.303</b>

## FLUJO DE CAJA LIBRE

Flujo de Caja Libre	2021	2022	2023	2024	2025
UTILIDAD OPERACIONAL (EBIT)	\$ 23.400.000	\$ 24.358.600	\$ 25.411.361	\$ 26.556.554	\$ 27.792.895
Tasa de Impuestos * EBIT	\$ 7.254.000	\$ 7.307.580	\$ 7.623.408	\$ 7.966.966	\$ 8.337.869
Tasa de Impuestos	31%	30%	30%	30%	30%
UTILIDAD OPERACIONAL DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 16.146.000	\$ 17.051.020	\$ 17.787.953	\$ 18.589.588	\$ 19.455.027
Depreciación	\$ -	\$ 500.000	\$ 966.000	\$ 1.401.912	\$ 1.811.273
FLUJO DE CAJA BRUTO	\$ 16.146.000	\$ 17.551.020	\$ 18.753.953	\$ 19.991.500	\$ 21.266.300
CAPEX	-\$ 5.000.000	-\$ 5.160.000	-\$ 5.325.120	-\$ 5.495.524	-\$ 5.671.381
Inv. En WK	-\$ 2.564.384	-\$ 132.066	-\$ 137.242	-\$ 142.602	-\$ 148.152
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	<b>8.581.616</b>	<b>12.258.954</b>	<b>13.291.591</b>	<b>14.353.374</b>	<b>15.446.768</b>
Tasa libre de riesgo (Damodaran Feb-21)	4,6%	4,6%	4,6%	4,6%	4,6%
Prima de mercado (Damodaran Feb-21)	9,7%	9,7%	9,7%	9,7%	9,7%
Beta desapalancado (Damodaran Feb-21)	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87
Beta apalancado	1,01	0,94	0,92	0,91	0,90
Riesgo país (Damodaran Feb-21)	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%
Costo de patrimonio en USD corrientes	20,97%	20,28%	20,04%	19,93%	19,86%
Inflación EEUU *	1,8%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%
Costo de patrimonio en USD constantes	18,83%	18,04%	17,81%	17,69%	17,62%
Inflación de Colombia	3,4%	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%
<b>COSTO DE PATRIMONIO EN PESOS</b>	<b>22,9%</b>	<b>21,8%</b>	<b>21,6%</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,4%</b>
% PARTICIPACION DE LA DEUDA	19,24%	10,56%	7,26%	5,53%	4,45%
% PARTICIPACION DEL PATRIMONIO	80,76%	89,44%	92,74%	94,47%	95,55%
COSTO DE LA DEUDA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>COSTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>22,9%</b>	<b>21,8%</b>	<b>21,6%</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,4%</b>
<b>WACC</b>	<b>18,5%</b>	<b>19,5%</b>	<b>20,0%</b>	<b>20,3%</b>	<b>20,4%</b>
Factor de descuento	84,4%	70,6%	58,9%	48,9%	40,6%
VP de los flujos futuros del periodo relevante de proyeccion	7.243.727	8.658.536	7.822.741	7.023.875	6.276.455
<b>Total VP Flujos futuros</b>	<b>37.025.334</b>				
Valor a Perpetuidad					92.502.369
<b>Valor Presente Valor a Perpetuidad</b>	<b>37.586.306</b>				
<b>VALOR OPERACIONAL DE LA EMPRESA</b>	<b>74.611.640,18</b>				
Activos No Operacionales	-				
<b>VALOR TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>74.611.640,18</b>				
Deuda Financiera	-				
<b>VALOR DEL PATRIMONIO</b>	<b>74.611.640,18</b>				
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	<b>- 2.835.400</b>	<b>8.581.616</b>	<b>12.258.954</b>	<b>13.291.591</b>	<b>14.353.374</b>
<b>TIR</b>	<b>334,64%</b>				

EA